ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Mártes 20 de Agosto de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9.078

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy mártes 20—San Bernardo, abad y fundador.
Van 232 dias transcurridos, faltando 133 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Luna nueva (1.er dia).

EL SIGLO

Nuestro comercio exterior

Acaba de publicar la Direccion de Aduanas un resúmen del movimiento del comercio exterior en el primer semestre del corriente año.

Vamos á compararlo con el de los dos años anteriores. Arroja esta diferencia el cuadro de las exportaciones de frutos y productos del pais:

	1895	1894	1893
Ganado	544.286	591.047	601.795
Graseria y saladeros	17.346.386	13.772.491	15.141.089
Productos rurales	2.627.633	2.259.618	278.713
Otros productos	70.918	123.552	146.112
Varios	261	—	—
Provisiones para buques	46.801	79.280	52.555
	20.636.315	21.820.031	16.190.224

Presenta el año corriente una baja de más de un millon de pesos si se le compara con 1894, y una suba de cerca de cuatro y medio millones si se le compara con el año 1893.—¿De qué provienen tales oscilaciones?

Decrecen de año en año las exportaciones de ganado en pié por efecto de la guerra civil de Rio Grande que ha reducido y reduce considerablemente la actividad de los saladeros brasileros y con ella la demanda de materia prima á las estancias orientales.

Oscilan tambien fuertemente los embarques de lanas, cueros, carnes saladas y demás productos que se llaman de ganadería y saladeros. En 1893, los embarques apenas pasaron de quince millones de pesos. Al año siguiente excedieron de diez y ocho millones y medio. Y ahora no alcanzan á diez y siete millones y medio. El mayor ó menor consumo de los saladeros orientales y las diferencias producidas en el precio de las lanas, cueros y charque explican tales oscilaciones de cifras.

Han actuado por último las cosechas de la agricultura. Miéntras que en 1893 fueron pobrísimas á consecuencia de una larga y prolongada sequía, en 1894 subieron á dos millones y cuarto y siguen avanzando en el corriente año, como que las exportaciones pasan de dos y medio millones á despecho de la baja asustadora en el precio del trigo, del maiz y de las harinas.

El cuadro de las importaciones ó de los consumos de artículos extranjeros presenta á su turno estas diferencias:

	1895	1894	1893
Bebidas	1.603.817	1.505.344	1.360.598
Comestibles	2.059.959	1.994.204	2.131.983
Tabacos	121.932	139.432	145.625
Tejidos	2.530.813	2.687.165	1.996.382
Confecciones	746.527	955.534	613.695
Materias de industria	2.982.450	3.007.335	2.291.549
Varios	1.541.117	1.377.391	1.099.371
Ganado	411.145	574.014	365.553
	12.031.060	12.192.486	9.963.796

Los consumos del año corriente denuncian una baja de 161 mil pesos sobre los de 1894, y un aumento de mas de dos millones si se les compara con 1893.

Provienen estas nuevas oscilaciones de las bebidas que en 1894 empezaron á reaccionar y siguen reaccionando en el corriente año; de los artículos «varios» que vienen creciendo sin interrupcion año por año hasta señalar un aumento de cerca de medio millon; de las materias para la industria que en 1895 y 1894 presentan alrededor de 700 mil pesos de aumento; y de algunos otros rubros.

Crece la poblacion por el doble efecto del ensanche vejetativo y de las corrientes migratorias; tambien mejora la condicion económica del país; y sin embargo el consumo de géneros y tejidos no alcanza en 1895 los niveles de 1894. Se dirá que las cifras de 1893 son considerablemente mas bajas, y que desde entonces las oscilaciones de la Aduana pueden emanar de causas simplemente transitorias. Pero la restriccion de 1893, provenía en gran parte de la plaza continuaba desembarazándose de las mercaderías despachadas en los años del período próspero, y de la pobreza general de la campaña que mantenia á las casas de comercio del interior del pais en descubierto con los mayoristas de Montevideo y en la imposibilidad de hacer pedidos.

Agotados los surtidos y mejorada la condicion de los ganaderos y agricultores, los dos grandes tributarios del comercio de campaña, renace la demanda en 1894. Era natural que el impulso persistiera con la misma intensidad al menos en el corriente año, en vez de declinar como declina.

Otro caso mas grave presentan los despachos de cigarros y tabacos. Decrecen constantemente. Ni siquiera acusan suba en 1894, como los tejidos que acabamos de examinar.

El contrabando que cada dia perfecciona sus medios ¿no actuará más eficazmente que el descenso improbable de los consumos en estas oscilaciones de los despachos aduaneros?

Sea de ello lo que fuere, y concretándonos á los guarismos del comercio especial exterior en el corriente año, arroja el resúmen de la Aduana una diferencia de ocho y medio millones de pesos en números redondos á favor de la exportacion.

Explícanse así las constantes entradas de metálicos que demuestran los cuadros que antes de ahora hemos examinado.

Lo que no se explica ni puede explicarse por causas simplemente económicas, es que enriqueciéndose la poblacion de la República como se enriquece con nuevos brazos y capitales europeos revelen tanta pereza los consumos de artículos extranjeros. Cada dia dan mas, es cierto, las industrias nacionales, pero el déficit que ellas no cubren y todos los artículos que ellas no elaboran todavía, podrian y deberian á despecho del contrabando iniciar ya la actividad de los despachos aduaneros.

Hay que apelar á las causas políticas. Son ellas las que acentúan dia á dia las desconfianzas, las que restringen el crédito y los negocios y nos presentan mas pobres á medida que aumenta el capital monetario de la plaza.

¿Por qué no anota esta paralizacion de los negocios el señor ministro de Gobierno en la foja de servicios del asombroso gabinete del señor Idiarte Borda?

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 19—La mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados se han manifestado en favor del proyecto de ley que grava con fuertes impuestos á las compañías extranjeras de seguros de la vida y contra incendios.

Parece que el objeto que se tiene en vista es favorecer la fundacion de una gran compañía brasilera con los mismos fines, cuyos capitales queden en el país.

—El diario *Cidade do Rio*, redactado por el famoso José do Patrocinio, publica violentos ataques contra el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carvalho, acusándole de mantener la discordia en Rio Grande y de dificultar la pacificacion de aquel Estado.

—Las negociaciones para la solucion de la cuestion de la isla de Trinidad van prolongándose por culpa del gabinete inglés y se teme que no se llegue á ningun resultado práctico.

—Han sido arrestados los sujetos italianos Billa, Bandera y Scanzio, principales complicados en la falsificacion de los billetes de banco.

Respecto al principal culpable, Garfagnole, sábese que se ha escapado refugiándose en territorio argentino.

—En Bahía la carne tasajo se vende al precio de 520 á 560 reis el kilo segun clase.

La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata es de 1.800.000 kilos.

De Rio Grande hay 2.200.000 kilos.

—Cambio flojo á 10 13/16.

Los consejos generales en Francia

PARIS, 19—Las secciones de los consejos generales hánse abierto hoy, reinando la mas absoluta calma. La mayor parte de los presidentes han sido reelectos.

17 ahogados

HAMBURGO, 19—Hoy sucedió en el puerto una gran desgracia. Una gran canoa que llevaba 25 personas volcóse. Aunque los socorros llegaron prontamente, ahogáronse 17 personas.

El universario del año 1870

BERLIN, 19—Hoy celebróse en la capital el aniversario de las batallas del 70. Calcúlase que 15 000 veteranos asistieron. La ciudad estuvo animadísima. El Emperador Guillermo dirigió al ejército un discurso patriótico.

La eleccion de De Felice

ROMA, 19—La policía vióse obligada á impedir que el pueblo hiciera una manifestacion en honor de De Felice, candidato del cuarto colegio electoral de Roma. No hubo sin embargo, incidentes graves.

El tratado italo-tunecino

ROMA, 19—La prensa, en general, mostróse descontenta de haber el Gobierno francés denunciado el tratado de comercio formado entre Italia y Tunez.

Reservistas españoles

MADRID, 19—Comunican de la frontera francesa que 600 reservistas de las provincias de Barcelona y Gerona designados para ir á Cuba, por no alistarse, han osado sobre territorio frances.

Muerte de Maximo Gomez

LA HABANA, 19—Anúnciase que en un nuevo encuentro que tuvo lugar, Maximo Gomez uno de los jefes de la insurreccion, ha sido muerto.

Esta noticia merece confirmacion.

Otra catástrofe

DENVER, 19 (Colorado, Estados Unidos)—La esplosion de una caldera ha destruido completamente el hotel Gumry. El edificio desplomóse, quedando sepultados bajo los escombros unas cincuenta víctimas.

Hay pocas esperanzas de salvarlas.

El general Wolseley

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes, lord Brodrick anunció que en el próximo mes de Noviembre, el mando en jefe de las tropas inglesas se dará al general Wolseley, en reemplazo del duque de Cambridge.

Confirmacion de una catástrofe

DENVER (Colorado) 20—En la catástrofe del hotel Gumr, síguense los trabajos—Ya se han retirado 15 cadáveres.

La gran quiebra de Génova

GENOVA 20—Prosíguese la quiebra de los banqueros Bingen Hnos.—Varios empleados de la antigua casa han sido arrestados como cómplices en los fraudes cometidos.

Mision escolar

ROMA, 20—El gobierno italiano ha dado la mision al abogado Piccone de inspeccionar las escuelas italianas establecidas en Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, debiendo elevar un informe propio de su organismo.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES 19—Empezaron los exámenes para integrar la administracion de la marina.

—Los orientales residentes en La Plata reunirán se mañana para ponerse de acuerdo sobre la forma de festejar de la mas patriótica manera la fiesta nacional del 25 de Agosto.

—Comunican de Tucuman que han desaparecido los temores de una revolucion; hase notado una gran mejora en los ejercicios de las guardias nacionales. La Comision popular entregará esta semana mil uniformes á la inspeccion de milicias.

—De Bahía Blanca comunicóse que un gran incendio destruyó 4 casas de comercio; créese que el incendio haya sido intencional.

BUENOS AIRES, 19 (2 30 p. m.)—La comision encargada de recolectar fondos para levantar un monumento á Lucio Vicente Lopez terminó su mision. El total de lo recolectado alcanza á $ 2:162.505.

—En la sesion de pasado mañana ocuparáse la Cámara de Diputados de discutir el proyecto de ley Warrants.

—Háblase en las antesalas del Congreso de la tenaz oposicion de que será objeto el proyecto, por lo cual acuérdase al general Arredondo la cantidad de cien mil pesos como manera de resarcirlo de las pérdidas financieras durante el tiempo que estuvo en baja.

—Lotería—con 50 000 pesos 21.560.

Con mil: 17.662, 22 750, 18.283, 19.734 y 8083.

Con quinientos: 21.542, 14.836, 19.828, 19.821, 15582 y 13.931.

Con doscientos: 11.121, 14.454, 13 346, 18.510, 21.717, 9223, 22.467, 1636, 6617, 3225, 6617, 1893 y 1559.—*El corresponsal.*

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron á sus despachos ayer.

Los ministros se ocuparon de los asuntos de trámite, que pusieron al dia.

El de Guerra dió audiencia á cuantas personas lo solicitaron.

Estuvieron en este Ministerio el general Benavente y los coroneles Pedro P. Solano y Lino Fernandez, diputados Bayce y Vigil y el camarista doctor Fein.

La visita de este último, segun se ha dicho ayer, se relacionaba con la visita de cárceles que hoy verificará el Tribunal de Justicia.

Tambien estuvieron con el ministro de la Guerra el ministro de España y el señor Trujillo, comandante del *Temerario*.

En los demás Ministerios hubo escasos visitantes.

Las tareas oficiales terminaron al anochecer, despues de haber celebrado acuerdos parciales con el presidente los ministros.

No se dió á la publicidad ningun documento.

Asunto Puerto—Opiniones de los señores Arnold y Waldorp

Ayer estuvieron á visitar al ministro de Fomento los señores Arnold y Waldorp, á quienes el ministro invitó á hacer una visita al señor Idiarte Borda.

Cuando llegaron estos señores de la casa Luther, que se ocupan de los estudios de la bahía, al despacho presidencial, se encontraban allí los ministros de Hacienda, Guerra y Gobierno, á quienes fueron presentados por el señor Castro.

Naturalmente que hablando con los encargados de los estudios del puerto por la casa contratista, esos estudios serian el tema de la conversacion mas interesante.

Respondiendo á la interrogacion sobre las opiniones que los estudios habian permitido formar tanto al señor Arnold como al señor Waldorp, han dicho éstos, segun referencias que conceptuamos fidedignas, que las observaciones y sondajes practicados permitian abrigar las mas lisonjeras esperanzas respecto á las facilidades para la construccion de las obras que han de proyectarse.

El fondo de la bahía, segun los sondajes, resulta tener la solidez necesaria para que el costo de las obras sea lo mas reducido. Se ha encontrado generalmente despues de la capa de barro el asiento de piedra y de ahí que las futuras construcciones podrán llevarse á cabo con una economia mayor.

Tales noticias produjeron en el ánimo del presidente y los ministros la mas favorable impresion, como es de suponer.

La visita de los señores Arnold y Waldorp duró cerca de una hora.

La recepcion del ministro Porcíncula

Estuvieron ayer con el ministro de Relaciones el ministro de España señor Uriberri, el nuevo ministro del Brasil doctor de Porcíncula, el ministro norte americano y el bizarro comandante del crucero español *Temerario*, señor Trujillo.

El ministro del Brasil habia ido con el objeto de concertar el dia en que tendrá lugar su recepcion oficial.

Prévia una consulta del doctor Estrázulas con el presidente, quedó señalado para ese acto el próximo juéves á las 3 de la tarde para que el señor Porcíncula presente sus credenciales de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Brasil cerca de nuestro gobierno.

Regirá el ceremonial de práctica. Serán invitados al acto los jefes de las reparticiones militares, jefes y oficiales francos de la guarnicion, jefes de las oficinas públicas dependientes del Ejecutivo, los Tribunales de Justicia y Militares, etc., etc. La escolta presidencial acompañará el carruaje del ministro, á quien irán á buscar á su domicilio el oficial mayor de Relaciones, un edecan de la presidencia y el superintendente de palacio.

Se ha apresurado la recepcion del doctor Porcíncula con el objeto de que pueda asistir en su alto carácter oficial á las ceremonias y festejos del aniversario del 25 de Agosto.

Proyecto de táctica de infantería

Los capitanes Fabregat y Montautti, ex-alumnos de la Academia Militar, han presentado al Ministerio de la Guerra los dos primeros tomos del proyecto de táctica para infantería confeccionado por ellos y que comprenden la escuela de reclutas y de infantería en órden abierto y cerrado.

En breve terminarán otro tomo que comprenderá el combate de compañía y escuela de batallon.

El pedido del gobierno de Costa Rica

Recordarán nuestros lectores la noticia publicada hace dias por este diario sobre un pedido del gobierno de Costa Rica al gobierno del país, para que indicara una persona competente que quisiera encargarse de la direccion y organizacion de la instruccion pública allí.

Nuestro gobierno, creyendo así cumplir con mas acierto el pedido del gobierno costariquense, ha resuelto dirigirse á la Universidad para que ésta se encargue de hacer un llamado á los hombres mas preparados del país en materia de instruccion popular, que estén dispuestos á prestar sus servicios en Costa Rica. Una vez completa la lista de los competentes que estén dispuestos á cumplir esos servicios, la Universidad elegirá el que considere mas apto y el gobierno lo propondrá á Costa Rica.

Ascensos en la Marina

El jefe de la cañonera *Suarez*, comandante Romero se ha dirigido al ministro de la Guerra proponiendo los siguientes ascensos entre el personal del buque á sus órdenes:

Para el grado de subteniente al guarda-marina Sr. Amaretti.

Para guarda-marina á los aspirantes señores Conforte y Catambert.

El proyecto del practicante Santos

El practicante de la Fortaleza General Artigas don Domingo Santos que presentó un proyecto—de que dimos cuenta—para la adopcion de un nuevo sistema curativo en el Ejército consistente en un pequeño botiquin con los remedios mas indispensables aplicable al traje de cada soldado, se ha presentado ampliando su propuesta con un remedio nuevo para la mas rápida curacion de las heridas, que tiene la propiedad de prevenir ciertos peligros que ofrecen las heridas cortantes.

Servicios aceptados

La Direccion de la Academia Militar comunicó haber aceptado los servicios voluntarios y gratuitos que ofreció para aquel establecimiento el cirujano dentista señor don Alejo Martinez.

Comision del puerto

Hoy á las 11 a. m. segun se comunicó al Ministerio de Fomento, se reunirá la comision de estudios del puerto para tratar de diversos asuntos relacionados con su cometido. El Ministro de Fomento presidirá la sesion.

Aparatos telefónicos

El Ministerio de Fomento ha recibido una considerable cantidad de aisladores y otros elementos destinados á la instalacion de las redes telefónicas en los departamentos.

Esta remesa fué encargada por el señor Castro hace meses al señor Tomas Eddy, consul de la República en una de las ciudades de Norte América, aprovechando el ofrecimiento de aquel señor.

EL PROYECTO DEL DOCTOR BRIAN

Se está repartiendo la siguiente invitacion para la conferencia anunciada por el doctor Lopez Lomba acerca del proyecto sobre análisis de sustancias alimenticias presentado por el doctor Brian:

Centro del Comercio y la Industria.—Montevideo, Agosto 16 de 1895.—Señor:—Por acuerdo del Directorio, tengo el honor de invitar á usted para la conferencia pública que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Sociedad (25 de Mayo 325) siendo el disertante don Ramon Lopez Lomba y el tema de la conferencia, el proyecto de ley del doctor Brian sobre análisis de sustancias alimenticias y artículos relacionados con la higiene pública.

Confiando en que usted se dignará honrar con su presencia el local de nuestra Asociacion en el dia y hora indicados, saluda á usted muy atentamente.—*El Secretario.*

UNIVERSIDAD

LOS NUEVOS DECANOS

Por noticia que hemos recogido á última hora en la Casa de Gobierno, sabemos que han sido nombrados respectivamente decanos de las Facultades de Medicina, Matemáticas y Estudios Preparatorios, de acuerdo con la propuesta presentada por el señor rector de la Universidad, los señores doctor Elías Regules, arquitecto Juan Monteverde y doctor Claudio Williman.

No se quejarán por cierto los estudiantes de estos nombramientos. Los doctores Regules y Williman y el señor Monteverde figuran en primera fila entre los obreros de nuestra Universidad. Ellos secundaron poderosamente las iniciativas reformistas del doctor Vazquez Acevedo como secundan hoy las del doctor De María y debido en gran parte á sus esfuerzos, se encuentra hoy nuestra Universidad, en todas sus facultades, á una altura envidiable entre las universidades americanas.

Si el gobierno procediese siempre de esa manera no recogeria mas que aplausos y es de esperar que siguiendo ese camino cuando menos en las cuestiones universitarias deje seguir en paz su marcha progresista á la gran escuela de nuestra juventud y no se empeñe en suscitarle conflictos como el que amenaza producirse, si pasando por encima de leyes, reglamentos y decisiones peritas, se empeña don Juan Idiarte Borda, por salir con su capricho ó por satisfacer las pretensiones insólitas de su amigo el diputado Llobet, en hacer inscribir el nombre de éste en la lista de los que la Universidad reconoce como ingenieros de la República.

Portería en accion

Nunca como ahora y en nuestro país se puede decir aquello de «nadie pase sin hablar al portero», lo que traducido en lenguaje gubernativo equivale á «ningun negocio pase sin intervencion de portería».

Portería! ¿Qué clase de portería es esa?

Ah! esa portería no es tal portería, es mampara, y es tambien otra cosa, pero habria que entrar en modificaciones ortográficas y no estamos para ortografías.

De esa portería ó de esa mampara, tras la cual hay siempre gente embozada, sin duda por temor al frio, salen inundaciones de ropa que se derraman por la República á los cuatro vientos. Parece imposible que una portería pueda convertirse en gran manufactura, pero ahí está el ejemplo.

En la casa donde existe ese portería, todas las habitaciones están desocupadas: solo en la portería hay movimiento constante. Aquello parece una Aduana ó un gran *magasin* como el que nos pinta Zola en *Au bonheur des dames*. Por todas partes cajones, bultos, bolsas repletas, con el nombre de algun punto del país, pronto todo para que los furgones ó los vapores los lleven á su destino.

En aquella portería son varios los porteros, pero solo uno muestra la cara á los visitantes. Hay otro que entra y sale, dispone, corre, vuela, habla por veinte, conoce á todos, ofrece á todos sus servicios y no oculta propiamente su honorífico cargo; pero hay otros que no asoman por allí ni las narices, de quienes se susurra que son el alma de la fábrica, altos, altísimos rodajes de esa máquina benefactora que está siempre en movimiento y que proporciona trabajo á la mujer, mercaderías ricas y baratas al Estado... y algunas pequeñas utilidades á los porteros.

¿Y á qué viene todo esto?

Ah! A parar en que los señores Portería y compañía han encargado á Buenos Aires seis mil guantes, y en que están preparando magníficos uniformes con alamares y cascos de laton dorados con cola de caballo para la nueva guardia de seguridad.

El apellido nos ha hecho fantasear.

Porque no tiene nada de particular ¿verdad? que la reputada casa de Portería y C.a se encargue de todos los suministros de vestuarios, sacrificándose y perdiendo dinero por servir bien y pronto al Estado.

Ah! Y nos olvidábamos—Tambien Portería y C.a se ocupan de caballos y sabemos que los que encargaron para la guardia de seguridad y que el jefe político rechazó por chicos, flacos y feos, ya han crecido y engordado y están hechos unos fletes de primer órden.

Es de suponer, en vista de esta transformacion, que el señor jefe político los recibirá con los ojos cerrados.

Vamos, señor jefe, un poco de consideracion, aunque no sea mas que porque lo conocemos desde chiquito.

ENTRE LOBOS

Nada mas farsáico que las licitaciones gubernativas en nuestro país! Cuando no son los licitadores son los proponentes los que vician el expediente que mas debiera garantir la verdad de los negocios públicos.

Esto decimos al hacernos eco del rumor circulante en la casa de gobierno, de que el postulante de 40 000 pesos anuales por el arrendamiento de las islas de lobos va á presentarse al Ministerio de Hacienda desistiendo de su propuesta, convencido de que incurrió en errores de cálculo al estimar los productos y gastos probables de la explotacion, que le sirvieron de base para conocer el rendimiento líquido.

La ley relativa al arrendamiento de las islas expresa que los interesados han de garantir el cumplimiento de las estipulaciones del contrato depositando la suma de veinte mil pesos en deuda pública ó igual valor en propiedades, con arreglo á su avaluacion para el pago de impuesto inmobiliario; pudiéndose sustituir la garantía por el pago adelantado de la suma que represente la oferta en los ocho años con un descuento de 5 % anual.

Bien se preocuparon los legisladores de poner á salvo los intereses del estado para cuando se hubiera firmado el contrato; pero nada hicieron en el sentido de garantizar la efectividad de las propuestas, en el caso de que fueran aceptadas, á fin de evitar que cualquier quidam, con intenciones dolosas ó por el solo gusto de proponer, se presentase ofreciendo villas y castillos con perjuicio de los postulantes que aspirasen al negocio y que al ver vencida su oferta por otra mayor hubiesen dispuesto de sus capitales en especulaciones menos lucrativas.

Y este es el mal que palparemos en el caso de que nos ocupamos si resulta cierta la noticia de la retractacion de la oferta de 40 000 pesos.

¿Alegarán tambien los postulantes que siguen á ese, errores padecidos en la apreciacion de los productos y gastos de la explotacion?

¿Iremos así á parar á la oferta de 7,000 pesos, que es la menor?

Estos lobos están llamados á dar mucho que hacer.

EL DOCTOR SANARELLI

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

La incorporacion del doctor Sanarelli á la Sociedad de Medicina, se verificó anoche en el salon de exámenes de nuestra vieja Facultad de la calle de Maciel.

La antigua Universidad no presentaba un aspecto de fiesta. La incorporacion del eminente profesor al seno de nuestra sociedad de médicos no fué objeto de una gran ceremonia.

Poco despues de las nueve el doctor Samaran presidente de la Sociedad de Medicina abrió el acto y enseguida expresó en breves palabras la gran mision que tenian que llenar los hombres de ciencia que como el doctor Sanarelli, dedican su vida entera á los estudios de que mayor provecho reporta la humanidad.

El doctor Samarán fué breve en su discurso. Despues de hacer algunas consideraciones alusivas á la ciencia que con tanto éxito cultiva el profesor Sanarelli, declaró que la Sociedad de Medicina de la República se honraba inscribiéndolo entre sus socios.

El auditorio compuesto en su mayoría de distinguidos médicos que habían oido de pié el discurso del doctor Samarán escuchó en la misma forma las breves palabras que pronunció el doctor Sanarelli al agradecer su nombramiento.

Se expresó el doctor Sanarelli correctamente en castellano. Habla con el acento convencido de los hombres que no acostumbran á usar palabras de más, y al agradecer el nombramiento de que habia sido objeto, dijo que contribuiría con su esfuerzo propio á llenar la alta mision que le ha sido confiada.

Entre los aplausos de los asistentes, tomó luego asiento, quedando incorporado á la Facultad de Medicina.

Habló en seguida el doctor Fiel de Perera, que tenia á su cargo una conferencia de gran interés para los médicos allí reunidos.

Asistieron el rector de la Universidad, doctor De María, los doctores Samaran, Salterain, Scoseria, Ricaldoni, Morelli, Ferrer, Soca, Morquio y muchos otros que no recordamos.

Despues de algunas indicaciones verificadas por los doctores Soca, Salterain y Ricaldoni sobre diversas enfermedades, el presidente levantó la sesion.

He aquí el discurso pronunciado por el doctor Sanarelli:

«No encuentro palabras suficientemente expresivas para agradecer á esta benemérita Sociedad de Medicina el alto honor con que me ha favorecido acogiéndome en su seno como socio honorario.

La gran prueba de estima y de confianza que recibo de las autoridades universitarias y de mis distinguidos colegas de la Facultad, obligan mi gratitud á tal punto punto que no puedo expresarla como deseara.

Experimento verdadera satisfaccion al encontrarme entre vosotros, entre colegas animados de los mejores sentimientos por el progreso de la ciencia, y mi voto mas ferviente es el conseguir corresponder dignamente, en la medida de mis fuerzas, á la benévola y lisonjera prueba de confianza que se me da, invitándome á trabajar en un país tan hospitalario como este y tan decididamente encaminado en la senda de la civilizacion.

Las demostraciones evidentes que en todas partes he tenido ocasion de apreciar, en el sentido de favorecer con enérgico impulso los estudios higiénicos que hoy constituyen la mas grande de las preocupaciones sociales,—facilitarán, sin duda alguna, el grave cometido que me impongo y que asumo con el entusiasmo de un creyente y con la tranquilidad de conciencia del que ha comenzado á contiar en sus propias fuerzas.

Aspiro á corresponder plenamente al delicado cometido, no solo en interés de la ciencia y del país que me ofrece tan amable hospitalidad, sino tambien para merecer las anticipadas protestas de estima que acaban de hacerme distinguidos cultivadores de las ciencias médicas.

OBRA DE ARTE

El señor Casanovas, que ha expuesto ya en varias ocasiones algunos de sus trabajos de pintura, acaba de concluir un lienzo de verdadero mérito y de concepcion original. Casanova se ha estrenado esta vez en la pintura religiosa, eligiendo como tema á una Dolorosa al pié de la cruz.

A nadie se oculta la dificultad que origina una imágen de la Vírgen, donde al mismo tiempo que la hermosura, debe pintarse el dolor, la sencillez, el amor y la abnegacion. Cualquier pequeño defecto en los rasgos de la cara, cualquier sombra mal disimulada bastaria para dejar de dar al semblante de la Vírgen aquella expresion de humildad y resignacion que hace que esta clase de trabajo resulte siempre difícil de ejecutar y salga siempre con algun defecto mas ó menos visible.

Casanova ha vencido sin embargo estas dificultades y nos presenta á la Dolorosa en contemplacion ante Jesús.

El pintor ha reproducido solamente la sombra de la cruz iluminada por una luz divina, mientras á lo lejos se ve á Jerusalen, envuelto en densas nubes, y el cielo completamente oscurecido por una gran tormenta que se forma en el horizonte.

En los ojos de la Dolorosa cubierta con el clásico y tradicional manto azul y vestido granate se hai a gran fuerza de resignacion; en la cara, que el artista no ha podido copiar sino idear, se dibujan el sufrimiento, la pena y la abnegacion. Todo esto ha tenido en cuenta el señor Casanova y ha procurado reproducirlo. Sería preciso ser artista para poder apreciar detenidamento esta obra.

Sin embargo, aunque profanos en la materia, no vacilamos en calificarla de muy buena, y felicitamos al señor Casanova por su magnífico trabajo, que no tardará en ser adquirido por alguna de nuestras instituciones religiosas.—*Alpha.*

Páginas impresas

Lleno de interés se ha presentado el último número de *Montevideo-Cómico*. Trae en su primera página un retrato-caricatura porque es retrato del cuello arriba y caricatura del cuello abajo, del doctor Martin C. Martinez. El retrato está hablando. No puede darse mayor parecido.

En la tercera página llama la atencion otro retrato de la señorita Dolores Quesada tocando el arpa.

La gran caricatura está bastante ocurrente. Se divide en dos partes. En la primera, *Montevideo Cómico*, que ha cumplido un año de existencia, por cuyo aniversario lo felicitamos, lo conmemora jugando con unos cuantos muñecos mecánicos que sin duda le han regalado. En la mano derecha tiene á un caballero de gran jopo y de cuerda permanente; en la izquierda á un pelotaris con berruga (¡qué injusticia!) de cuerda para cuatro años. Delante de él hay varios otros: un guardia civil de grandes bigotes, un general á la francesa, una especie de Baco que tiene por caja del cuerpo una bordalesa, otro medio vizco que desea asegurar la cuerda para cuatro años, y otro con polainas y revolvers que está sin cuerda, y un bufon con corona de tres picos y palo de bombo que tiene cuerda oficial.

La segunda caricatura es todavía más ocurrente. Es un sainete pintado en ocho cuadros y titulado «El tiro de don Julio ó un horóscopo acertado». Entre los cuadros son bien intencionados y graciosos el que representa al héroe en el momento en que revienta el tiro, el de la operacion en que el doctor Brian le saca de la pierna un proyectil mónstruo, y el que presenta al enfermo en cama, con el cobertor cubierto de tarjetas, distrayendo sus ócios en mirar con gemelos las piernas de una bailarina pintada en un cuadro próximo.

Un buen retrato del barítono Pacini y varios firuletes completan la obra de Sanuy. El material literario es escojido y contribuye á la amenidad del número.

El número 64 de *La Ilustracion Sud-Americana* trae en primer término un magnífico retrato de don Bernardo Berro, otro no muy parecido del general Eduardo Vazquez, otros del doctor Tarnier, célebre profesor de obstetricia de la Facultad de Medicina de Paris, del señor Alfredo Guzman, director del ingenio azucarero de Concepcion en Tucuman, y de la señorita Cármen Muñoz, tiple de zarzuela, y varios paisajes de Córdoba, estrecho de Magallanes, ciudad de Sucre, Rio Colorado en Méjico, y vistas del ingenio Concepcion.

En la parte de texto, contiene artículos, novelas y poesías, variados y bien escritos.

TEATROS

Lohengrin en Solis

Como la señora Bonaplata continúa indispuesta, la empresa de Solis se ha visto obligada á retirar del cartel *La Gioconda*. En su lugar se dará esta noche *Lohengrin* con el fastuoso lujo que acostumbra á desplegar especialmente en esa ópera la Empresa Ferrari.

Hemos oido solamente dos ó tres veces esta gran ópera de Wagner, que corresponde al segundo período del maestro, al período llamado de transicion. Tenemos que oirla mucho si en materia de música hemos de marchar con la época. Y ya que se nos presentan pocas ocasiones para satisfacer esa necesidad, hay que aprovecharlas.

Tanto por esta causa como por el entredicho presidencial que ha puesto á Solis más en boga que nunca entre *l'élite* de nuestro mundo social, tendremos otra noche de lleno en nuestro primer teatro.

El papel de Elsa está á cargo de la señorita Corsi, el de Ortruda lo desempeñará la señorita Guerrini, De Marchi nos dará un buen Lohegrin y Ercolani un Rey caballero. Los señores Cioni y De Grazia representarán respectivamente á Federico de Telramud y al heraldo.

La masa coral y la orquesta tienen en *Lohengrin* donde lucir sus poderosos elementos. La batalla será esta vez mas reñida y mas grandiosa: los atrincheramientos y las baterías de Wagner son muchos y casi inexpugnables, su artillería es de grueso calibre y de último sistema; pero no hay que temer. Cuando se tiene por jefe á un Mascheroni, los peligros y las dificultades solo sirven para enardecer los ánimos y hacer que sea mas completa la victoria.

A la empresa de Solis

En nombre de muchos abonados de Solis que han sabido que las funciones de gala van á verificarse en las noches del viernes, sábado y domingo próximos, lo que hace con la del jueves cuatro noches seguidas y obligadas de espectáculo, pedimos á la empresa Ferrari, que deje cuando menos un dia de intérvalo entre la funcion del jueves y las de gala, celebrando estas el 24, 25 y 26, como se han hecho todos los años.

Esperamos que las simpatías que *il vecchio* y progresista empresario Ferrari siente por nuestro público y especialmente por sus abonados, se traduzca en esa concesion; y que el ilustre Bernabei, el activo é irremplazable secretario y representante de la Empresa, que con su carácter abierto y jaranista gana más partidarios á la Compañía Ferrari que todas las propagandas de la prensa, interponga sus buenos oficios para obtener ese resultado.

Tambien hemos oido hablar mucho de lo agradable que sería que se abriese un nuevo abono, aunque solo fuese de cinco ó seis funciones; pero nos contentamos por hoy con la primera peticion, dejando la segunda para insistir en mejor oportunidad.

El 25 en Solis

La Comision de Solis, que está dispuesta á echar la casa por la ventana este 25 de Agosto, prepara para esa noche un espléndido *buffet*, con el que obsequiará á las familias que concurran.

Con ese objeto ha nombrado una Comision de honor compuesta por veinte caballeros, entre los que figuran algunos de los elementos mas distinguidos de nuestra juventud. Nos parece corto el número, pero es de suponer que se aumentará.

He aquí la nota que la Comision les ha pasado:

Montevideo, Agosto 19 de 1895—La Comision Directiva de esta empresa, con el objeto de solemnizar dignamente la fiesta de nuestra independencia nacional y la de la inauguracion del teatro Solis, que tendrá lugar en la noche del 25 del corriente, ha resuelto constituir una comision de honor compuesta de veinte caballeros, de la que forma usted parte, con el cometido especial de invitar y acompañar á las damas y señoritas que concurran á dicha fiesta y quieran dignarse pasar al salon de la Comision donde en su obsequio se les servirá un refresco.

Contando con que usted aceptará el cargo de honor que se le difiere, se le invita para la reunion que tendrá lugar en esta Secretaría á las 4 p. m. del dia de mañana á efecto de proceder á la instalacion de la antedicha Comision.

Tengo el honor de ofrecer á usted los respetos de mi mas distinguida consideracion.—*Eduardo Mac-Eachen*, presidente—*F. A. Lanza*, secretario.

Cibils

Hemos recibido una esquela de los directores de la compañía que actúa en Cibils, en la cual se nos comunica que mañana tendrá lugar la representacion de dos hermosas zarzuelitas, que se darán por primera vez en esta temporada. Los nombres de las piezas son *Por subirse á la Parra, El Corneta Marino* y *Viento en Popa*. Sobre sus condiciones informaremos mañana á nuestros lectores, de quienes esperamos proteccion para esa simpática compañía, que es una de las mas completas, que en su género han venido á Montevideo.

Plausible iniciativa

El jóven doctor Daniel García Acevedo, catedrático de Historia Americana y Nacional, primer año, presentó al Consejo Universitario una solicitud á fin de que la Universidad adquiera algunos mapas geográficos de diversa antigüedad, con el propósito de hacer objetiva, en lo posible, la enseñanza puramente teórica que de esa materia se cursa en nuestro país.

Y en verdad que es una idea feliz, pues aunque parezca paradoja, la pedagogía moderna ha llegado hasta hacer práctico el estudio de la historia, que es uno de los mas abstractos que se conocen.

Se consigue de esta manera que los conocimientos se graben en la mente del estudiante, que éste se dé exacta cuenta de múltiples hechos históricos que, como por ejemplo, los de límites entre los diversos países, no se llegan á comprender acabadamente con un estudio teórico.

Esperamos que dadas las ventajas manifiestas que reportará para la juventud estudiosa, el Consejo accederá á la peticion del distinguido catedrático.

MOVIMIENTO ESCOLAR

Tomas de posesion

El señor Cárlos Barbieri (hijo) tomó posesion del cargo de maestro de la escuela rural núm. 6 de Barriga Negra departamento de Minas.

—La señorita Elisa Girardin tomó posesion del cargo de Ayudante de la escuela rural núm. 10 del departamento de Paysandú.

La subcomision de programas

Hoy á las 2 de la tarde celebrará sesion la subcomision de programas escolares.

A cobrar

La Tesorería General de Instruccion Pública llama á las personas que á continuacion se mencionan á cobrar los alquileres de las casas de su propiedad ocupadas por escuelas públicas:

Nicolás Berrat, Antonio C. de Gio-Batts, Clodomiro de Arteaga, Carlota Lebrun y sucesion Juan M. Martinez.

La subcomision de código escolar

Hoy á las 9 de la mañana tiene sesion la subcomision de código escolar.

Reparaciones de casa-escuela

La Direccion General de I. Pública ha autorizado á la Comision de I. Pública de la Colonia para invertir la suma de ciento dos pesos en reparaciones de la escuela de Costa del Cufré.

Multa

El juez letrado del Salto ha enviado á la Direccion General de I. Pública un giro postal por la suma de veinte y nueve pesos setenta centésimos, importe de una multa impuesta al señor Cristóbal Bes por infraccion al Registro del Estado Civil.

Noticias de policía

Casas de tolerancia

El comisario de la 2.a seccion señor Benigno Islas ha hecho saber á los dueños de las veinticuatro casas clandestinas radicadas en su seccion, que deben sujetarse al reglamento respectivo.

En consecuencia procederán á inscribirlas en el registro existente en la Comisaría y dentro del plazo de ocho dias deberán encontrarse en el rádio que el reglamento respectivo les señala y que comprende las calles Santa Teresa, Guaraní, Patagones, Brecha, Yerbal y Alzaibar.

Esta medida del señor Islas, ha merecido el aplauso del vecindario.

Sobre el crímen de ayer

La policía ha terminado ya completamente las pesquisas iniciadas con el fin de establecer las circunstancias que precedieron á la muerte de Octavio Arizaga, de cuyo hecho dimos cuenta detallada en nuestra edicion de ayer.

Constante de los Santos, su matador, no recuerda bien los hechos, debido al estado de ebriedad, en que dice se encontraba.

Establece sin embargo que una vez en la calle se trabaron en pelea á puñetazos y que fué en ese acto cuando él sacó el cuchillo. Que una vez que Arizaga cayó al suelo fué nuevamente á la fonda del Navarro, guardando el arma en la cintura, y que al salir de allí cuando se le prendió, se sacó el cuchillo arrojándolo lejos. Nada mas puede precisar, no recordando tampoco el orijen de la disputa.

El compañero de De los Santos, llamado Mario Vera, fué aprehendido ayer de tarde por el comisario de la 5.a seccion, en el conventillo de Pastorino, sito en calle Municipio, y remitido á la Comisaría de la seccion 6.a.

Allí se le interrogó sobre lo sucedido y declaró que la rapidez con que los hechos ocurrieron, hizo que apenas se diera cuenta exacta de lo que habia pasado, y que aunque vió caer á Arizaga, no le constaba que de los Santos fuera el heridor. En lo que está conteste con las declaraciones de éste, es en cuanto á que se trenzaron Arizaga y De los Santos, agregando que tanto el uno como el otro se hallaban algo tomados.

Mario Vera fué ayer mismo remitido á la Jefatura y allí se encuentra actualmente.

De los Santos es hombre jóven y su conducta hasta ahora ha sido buena.

Hoy serán puestos ambos á disposicion de juez.

Con fractura de una pierna

Un muchacho de 14 años, Cárlos Silva, se hallaba ayer en un corralon en la esquina de las calles Colonia y Avenida General Rondeau, entretenido con otro de su edad.

De pronto se le ocurre encaramarse en una de las ruedas de un carro que allí se habia estacionado y en esas circunstancias, las mulas que estaban prendidas al vehículo, empiezan á moverse, arrastrándolo y ocasionándole en la caida la fractura de la pierna izquierda á causa de haberle pasado la rueda por encima.

Inmediatamente se le condujo á la farmacia de Santiago Barabino, donde el médico forense de servicio procedió á curarlo.

Cárlos Silva, fué despues llevado al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Por escándalo

La mujer Genoveva Benítez promovió ayer gran escándalo en la esquina de Santa Teresa y Perez Castellanos y por ese motivo el guardia civil Enrique Lázaro, de faccion allí, despues de llamarla inútilmente al órden, le dió la voz de presa.

Pero Genoveva Benitez no se dejaba prender así no más y sacando del seno un puñal agredió con él al guardia civil, quien evitó ser herido desarmándola á tiempo.

Genoveva se halla actualmente en la Jefatura.

Choque

Ayer de tarde chocaron en la esquina 18 de Julio y Andes el wagon número 43 del tranvía Oriental, guiado por Juan Marengo y una jardinera que conducía Luis Ontelo, resultando el primero de los citados vehículos con algunos desperfectos.

El hecho fué casual.

Caida

Guiaba un carruaje por la calle Estanzuela el individuo Domingo Larraura, cuando al llegar á la boca-calle de Ejido un barquinazo lo hizo caer en tierra, pasándole las ruedas por sobre el cuerpo, sin producirle al parecer lesiones de importancia.

Larraura fué conducido á su domicilio en la calle Médanos 199, donde el médico forense doctor Grolero lo reconoció.

La obra de la Municipalidad

OBSERVACIONES DE UN TURISTA

Ojeando el otro dia un libro titulado «Vida Municipal de las ciudades Europeas y Americanas» cuyo autor es el señor Hector C. Quesada, se nos ocurrió que ese estudio comparativo de los servicios públicos de diversas ciudades podria ser útil en algun modo á nuestros ediles para darse cuenta de esas reformas á implantarse en Montevideo.

Compara el señor Quesada en su libro los servicios municipales de las primeras ciudades de América y Europa, y de esa comparacion resulta que sin disponer de mas fondos, sin pagar mas, las municipalidades de otras ciudades están mejor servidas que la nuestra.

Montevideo es por su posicion topográfica una ciudad que no da mucho trabajo para su limpieza. Cuando llueve las aguas corren inmediatamente hacia el mar limpiando las calles como la mejor de las regadoras. Por ese lado nuestra Junta no tiene mucho que hacer. Otras ciudades donde el agua se estanca y forma lodo en las calles precisan forzosamente un servicio completo de limpieza. Montevideo es una ciudad que reposa sobre piedras en nuestras calles, los adoquinados se construyen de cualquier modo y quedan firmes por espacio de muchos años, sin que el continuo pasar de los vehículos los deteriore en lo más mínimo. En otras ciudades, como en Buenos Aires sin ir mas lejos, la Junta tiene un gran trabajo para conseguir que los adoquines y los afirmados de madera queden fijos en su lugar.

Por ese lado tampoco nuestra Municipalidad tiene gran tarea. Se podria ir apuntando así junto con estas, muchas de las ventajas que ofrece Montevideo, sobre las otras ciudades.

Y apesar de esto, son tambien muchos los inconvenientes que presenta, debidos en su mayor parte á la incúria y complacencia de la Municipalidad para las compañías que tienen el monopolio de los servicios públicos.

Hace breve tiempo se consideró como un gran adelanto para nuestra ciudad la iluminacion pública por medio de la luz eléctrica, y en efecto, pocas ciudades en el mundo están iluminadas en cuanto al sistema como la nuestra, pero esa ventaja se ha convertido actualmente en un atraso lamentable. Las luces que habia prometido la Compañía equivaldrian á 16 bujías han disminuido mucho de intensidad, apenas alumbran como diez, y además están situados los faroles á tal distancia uno de otro, que nuestras calles aun las principales, quedan en una especie de penumbra cuando se cierran las casas de comercio. Y no se diga que estas deficiencias en la luz son debidas á la demora en el pago á la Compañía, pues segun tenemos entendido, la Municipalidad abona puntualmente las mensualidades.

Y la falta de luz no se nota solamente, como deciamos en las calles poco frecuentadas sino en las de mayor tránsito. Montevideo no tiene una avenida ni siquiera una plaza que se pueda considerar verdaderamente iluminada.

Si á las calles de 18 de Julio, Sarandí ó 25 de Mayo les sacásemos las luces particulares, quedarian igualmente alumbradas que las mas retiradas de las calles de la ciudad nueva.

Esto es en cuanto á la iluminacion pública.

Qué decir del alumbrado á domicilio, etc.? Dos compañías atienden su servicio, la del gas y la de luz eléctrica. las dos son carísimas.

¿En qué ciudad se ha visto que un pico de luz encendido algunas horas durante la noche cueste 2.80 á 3.00 mensuales?

En cuanto á la luz eléctrica, que es la que mas se utiliza, fué al principio bastante barata, pero ahora con contador sale casi al mismo precio del gas y solo se usa por su comodidad indiscutible.

En Buenos Aires, la luz á domicilio es baratísima como debe serlo, como lo seria aquí, si nuestra municipalidad tomara la intervencion que le corresponde en las tarifas.

Si la compañía alega que no tienen poder las máquinas para aumentar el alumbrado de la ciudad que se le obligue á adquirir otras, que bastante hace la Junta con consentir un monopolio que deja bastante que desear.

Esto es en cuanto á la luz, que en la vida municipal de las ciudades es uno de los mas importantes elementos.

Otra deficiencia grande de nuestra ciudad consiste en el sistema de edificacion. Dia á dia se construyen nuevas casas, la mayoría guiadas por el antiguo modelo, bajas, con pequeñas puertas y ventanas y sin ninguna belleza exterior.

La Municipalidad debia tambien, sin pérdida de tiempo, imitar lo que ha hecho la de Buenos Aires en la avenida de Mayo, lo que han verificado las de Europa en los grandes boulevards.

Es imposible llenar las condiciones estéticas de una ciudad ó de una calle, en la cual una casa de gran altura está al lado de otra pequeña, un frente de un estilo, al lado de otro, completamente distinto, en la cual, en fin, la edificacion está hecha con el mayor desconcierto.

Qué le costaria á nuestra Municipalidad prohibir hacer construcciones en las principales calles aunque mas no fuera, cuyo primer piso no tenga una altura marcada y reglamentaria?

Esto, como es de suponerse, no seria obra de un dia, seria lenta, y como todas las obras lentas seria insensible. Dentro de diez ó quince años tendríamos á la calle de 18 de Julio, por ejemplo, convertida en una avenida semejante á la de Mayo en Buenos Aires y superior aun, puesto que el declive del terreno la hace naturalmente mas hermosa.

Como estas dos deficiencias que notamos hoy existen muchas en Montevideo, todas ellas las puede ir subsanando la municipalidad con un poco de buena voluntad y otro poco de trabajo.

Montevideo es una ciudad que se presta naturalmente para ser embellecida, porque su situacion, la orientacion de las calles, su piso pedregoso y firme, permite verificar una cantidad de obras que en otras ciudades serian casi impracticables—Daria realmente gusto ver algunas de nuestras calles iluminadas profusamente como la calle Florida en Buenos Aires y embellecidas por edificios de una misma altura como las de la Avenida de Mayo.

En pocos años las medidas que tomasa la municipalidad darian, como es natural, un resultado inmenso, nuestra ciudad, á la cual los extranjeros siempre la pintan chata y llena de casas de un solo piso, la describirian entonces orlada de edificios espléndidos semejantes unos á los otros y que no tendrian nada que cuvidiar á los de Europa.

Burgués.

PENITENCIARIA

Juicios públicos

Debido á no haber concurrido el suficiente número de jurados para formar tribunal, no pudo verse en juicio público ante el señor juez L. del Crimen de 2.º turno, el proceso seguido por el ministerio público contra el encausado Benito Suarez, acusado por imputacion del delito de homicidio perpetrado en la persona de Romualdo Cáceres.

El proceso seguido por el ministerio público contra los encausados Visitacion Delgado y Benjamin Fernandez, acusados por imputacion del delito de homicidio perpetrado en la persona de Gregorio N., se verá en juicio público ante el señor juez letrado del Crímen de segundo turno, á la una de la tarde del dia de mañana.

El tribunal que debe conocer en dicha causa, lo componen los señores jurados: Horacio Gomez, Juan A. Massini, Juan Bembo y D. Lerena como titulares y Mariano J. Cortés, Ricardo Casares Chucarro, Fernando Silva y Antuña y Pantaleon Perez Gomar como suplentes.

El proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado José Novo y Bello, acusado por imputacion del delito de homicidio, perpetrado en la persona de Manuel Ferreira, se vió en juicio público en el dia de ayer, á las nueve de la mañana, ante el Juzgado letrado del Crímen de segundo turno.

El veredicto pronunciado por el jurado que de la causa conoció y el respectivo fallo, se publicarán mañana.

SPORT

Programa de entradas para la reunion del 1.º de Setiembre de 1895

1.º—Handicap para perdedores y ganadores hasta 2 carreras en todo tiempo con esclusion de ganadores de premios clásicos, y tambien para los que no hayan ganado en el año. Distancia 1000 metros. Entrada 20. Forfait 10. Premio $ 350.

2.º—Handicap para todo caballo. Distancia 1300 metros. Entrada 20. Forfait 10. Premio $ 350.

3.º—Premio Jockey Club. 1750 metros.

4.º—Para potrillos y potrancas nacidos desde el 1.º de Agosto de 1892 con esclusion de ganadores. Peso 55 y 53. Los que no hayan entrado placé 2 kilos de alivio. Entrada 20. Forfait 10. Premio $ 300. Distancia 1200 metros.

5.º—Handicap para todo caballo. Distancia 2500 metros. Entrada 20. Forfait 10. Premio $ 400.

En toda carrera en que corran 5 ó mas caballos el 2.º tendrá $ 50 de premio.

Apertura de cartas el sábado 24 del corriente á las 8 1/2 p. m.

CLUB CATOLICO

LA VELADA DE ANOCHE

El programa que se inició con el *intermezzo de Cavallería* tocado por una orquesta de la que formaban parte los principales músicos de la compañía del Teatro Solis, fué llenado satisfactoriamente. Solo faltó el discurso del Ilm. señor obispo, que se excusó de asistir á la fiesta.

En cambio la concurrencia pudo por este motivo, admirar el talento musical de la señorita Celina Quesada.

El aria de las joyas de *Fausto* fué cantada con exquisito gusto por la señorita María L. Caymari.

La señorita Elena Beiselum se hizo aplaudir justamente cantando un aria del *Guaraní*, con sus excelentes facultades vocales.

La comedia *Las primeras nubes* fué correctamente desempeñada por las señoritas Arraga, Benzano y Lerica y el señor Otero Mendoza. La señorita de Arraga, sobre todo, fué aplaudida por su desenvoltura en la escena y acertada direccion.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

El faro de Punta de Indio

A LOS NAVEGANTES

Agosto 16 de 1895.—Al señor comandante general de Marina y capitan general de Puertos de la República Oriental del Uruguay:—Con referencia al telegrama de V. S. fecha 11 del corriente, relativo á la falta de luz en el ponton Punta de Indio, me es grato comunicarle que para salvar provisoriamente dicho inconveniente se ha dispuesto que el ponton-faro de luz giratoria que actuaba como fijo en Punta Piedras se sitúe en Punta de Indio, haciendo funcionar su luz como giratoria; que el ponton-faro de luz fija recientemente situado en Banco Chico se sitúe en Punta Piedras, y que un buque de la armada se sitúe en Banco Chico; todo esto mientras se procede á reparar las averías del ponton de Punta de Indio.

Saludo á V. S. atentamente.—*C. A. Mansilla.*

Capitanía General de Puertos. — Montevideo, Agosto 19 de 1895.—Publíquese, para conocimiento de los navegantes, dése cuenta al superior y acúsese recibo.—*Muró.*

Detalles de un naufragio

EL PAILEBOT «ROSARIO ORIENTAL»

Rosario Agosto 15 de 1895.—Señor comandante de Marina y capitan general de puertos, coronel don Julio Muró.—En contestacion al telegrama de V. S. de fecha 14 del corriente, referente al naufragio del pailebot nacional *Rosario Oriental*, debo decirle que el hecho se produjo de la manera siguiente: Dejo la palabra á don Juan Blanes, patron del referido buque.

«Salí del puerto del Sauce en la mañana del dia 12, á las 11 a. m., llegué con mi embarcacion á la barra del Rosario con viento fuerte del O. y mar gruesa; creí que habia suficiente agua para el pasage, pero desgraciadamente no sucedió así pues, que á poco andar, la embarcacion tocó fondo varias veces en momentos que se producia una gran correntada debido á la avenida que habia motivado la copiosa lluvia habida en la noche anterior á mi llegada al punto indicado, en tal situacion; notando descompuesto el timon, di fondo con el ancla grande pero era tan recio el viento y la marea que me ví obligado á echar ademas un anclote por ver si podia salvar á la embarcacion de irse sobre las piedras pero dicha operacion no dió el resultado que esperaba y fue arrastrada esta sobre dichas piedras abriendo rumbo y yendose á pique inmediatamente. [línea ilegible]

Considerando entonces infructuosos todos los esfuerzos que hubiera podido hacer con el fin de mejorar la situacion de mi buque y viendo lo crítico del momento para mí y los tripulantes lo abandoné llegando todos á la costa con felicidad.

La embarcacion se encuentra encallada como á unos trescientos metros de la costa, con rumbo abierto, pero tengo la creencia que se podria poner á flote, á fin de hacerle las reparaciones necesarias.»

Debo de agregar á la presente, que el cargamento que conducia á su bordo el buque náufrago, se salvará todo él, pero con mucha avería.

Se ha dado conocimiento del siniestro á la Capitanía del Puerto de la Colonia, como es de práctica.

Saluda á V. S., á quien Dios guarde muchos años.—*Blanco.*

Declaracion

EL INCENDIO DE LA BARCA «BEPPE»

Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el capitan de la ex-barca italiana *Beppe* y declaró que salió del puerto de Ardrossan (Inglaterra) el dia 30 de Junio próximo pasado con completo cargamento de carbon y con destino á San Francisco de California.

Prosiguió su navegacion sin novedad hasta el dia 6 del corriente que estando en latitud 16°24' S. y longitud 35°39' O. Greenwich, se notó que de la bodega salia humo habiéndose constatado despues que en el cargamento habia fuego. En el trascurso de ese dia hasta el dia 10 se deliberó hacer rumbo para la costa del Brasil efectuándose al mismo tiempo maniobras tendentes á apagar el fuego y echándose agua en la bodega, en ese mismo dia se avistó tres vapores á los cuales uno despues de otro se les pidió remolque hasta Victoria (Brasil) habiéndose rehusado darnos remolque los dos primeros, ofreciéndonos tomarnos á bordo lo que no aceptamos. El tercer vapor aceptó remolcarnos, que fué el vapor inglés *Hidarmes*.

A las 11 a. m. á remolque se derrotó para Puerto Victoria haciendo siempre maniobras tendentes á evitar una pérdida completa.

Siendo las 4 p. m. del mismo dia y viendo que las llamas ya salian de la bodega, ordenó el que suscribe se embarcara en un bote la mitad de la tripulacion y se amarraran de popa. A las 6 p. m. como siempre iba en aumento el fuego, ordenó se embarcara en otro bote parte de la otra mitad de la tripulacion y se amarrara igualmente de popa quedando á bordo el que suscribe, el piloto y dos marineros.

A las 8 p. m. con el fuego, siempre en aumento, se reventó el calabrote de remolque y viendo que era imposible permanecer por mas tiempo á bordo, se resolvió embarcarse en otro bote y pasar á bordo del vapor todos los tripulantes.

Se permaneció en el vapor toda la noche alrededor del buque y llegada la mañana se constató ser imposible hacer salvataje alguno por estar el buque envuelto en llamas deliberándose hacer completo abandono del buque y carga.

Habiendo continuado viaje para este puerto al que llegamos el 17 del corriente á las 5 p. m., hechos todos que constan bien detalladamente en el diario de navegacion. Tambien debe hacer constar que estan sumamente agradecidos tanto él como sus tripulantes al capitan del vapor inglés *Hidarmes*, sus oficiales y demas por las atenciones y favores recibidos, quedándoles agradecidos.

Es cuanto tiene que declarar y firma.—*F. Bartolotto—Serafin Faxxio*, jefe de punto.

El comandante del «Temerario»

El Gobierno de España ha decretado el relevo del comandante del cañonero *Temerario*, señor Trujillo.

Le reemplazará en ese cargo el señor Puig, que llegará en breve.

Implica un ascenso para el señor Trujillo ese relevo, pues se le ha nombrado oficial 2.º del Ministerio de Marina.

Varias noticias

El Ancla

Hemos recibido una memoria de esa sociedad de seguros, precedida de opiniones lisonjeras vertidas por la prensa de Buenos Aires con motivo de la presentacion de su balance en 31 de Diciembre de 1894

Además del seguro general, ofrece una seccion destinada exclusivamente al agricultor, incluyendo los perjuicios del granizo.

Segun el balance á que nos hemos referido, la cuenta de ganancias y pérdidas arroja un saldo de 66.983.73 $, y deduciendo de él ciertas partidas quedaron 28.681 $ á repartirse entre los accionistas, iniciadores y directores, pasándose al fondo de reserva 2857 $.

Termina el directorio diciendo:

«Nuestro ideal es el de ir aumentando las reservas hasta poder sustituir con las mismas las cuotas adeudadas por los accionistas, canjeando los certificados actualmente en circulacion, por acciones liberadas al portador.

A esto responde el principio de limitar los dividendos, como al deseo de ofrecer á nuestros asegurados las mayores garantías.

En fin, no se ocultará á nadie, que todo lo que se substrae al reparto, constituye un elemento reproductivo y á la vez un alejamiento de responsabilidades.»

En el Casino Familiar

En el progresista centro social Casino Familiar, reina extraordinaria animacion con motivo de los festejos organizados por una comision de socios y que se verificarán del 25 de Agosto al 1.º de Setiembre.

El éxito ha coronado la iniciativa de la comision organizadora, logrando presentar un interesantísimo programa.

Figura en él, para el miércoles 28, un concierto vocal é instrumental que promete ser espléndido.

El Casino Familiar inaugurará el 25 de Agosto una Kermesse á su beneficio.

Oportunamente se publicará el programa del concierto. Entretanto he aquí el que definitivamente se ha confeccionado para los festivales anunciados:

Domingo 25.—Funcion de Gala.—En la que tomará parte el distinguido aficionado de Buenos Aires señor Rafael Albert, y el cuadro dramático de la sociedad.

Orden del espectáculo.—1.º Himno Nacional, cantado por coro de señoritas y caballeros.—2.º Cuadro alegórico de los Treinta y Tres Orientales é Himno Nacional por la Estudiantina Verdi.—3.º El precioso melodrama en tres actos, de José M.ª García, *El sueño de un malvado*.—4.º La chistosa comedia en un acto y en verso, de don Miguel Echegaray, titulada *Echar la llave*.

Los entreactos serán amenizados por la aplaudida Estudiantina Verdi, la que ejecutará:—1.º Paseo de damas, marcha por N. Bonomi. 2.º Marcha de la ópera El Profeta. 3.º Una Flor, mazurka por N. Bonomi.—A las ocho y cuarto en punto.

Miércoles 28.—Gran concierto vocal é instrumental.

Sábado 31—Tertulia familiar.

Domingo 1.º de Setiembre—Gran funcion en la que tomará parte el aplaudido aficionado de Buenos Aires, señor N. Arias y el cuadro de la sociedad.

Orden del espectáculo—1.º El chistoso juguete cómico-lírico en un acto, letra de M. Pina Domínguez y música de Angel Rubio: *Ya somos tres*.

2.º El aplaudido juguete cómico-lírico en un acto, letra de J. Jackson Veyan y música del maestro Caballero: *Los Zangolotinos*.

3.º El juguete cómico-lírico en un acto, letra de Rafael M. Liern y música de Angel Rubio: *Dos canarios de café*.

4.º El divertido juguete cómico-lírico en un acto, letra de Flores García y música de Rubio y Espina: *Meterse en honduras*.

Nota—Las piezas serán acompañadas por el [illegible]

[illegible]

El cadáver de Saldanha da Gama

[illegible]

Sobre contrabando de tabaco

[illegible]

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

[illegible]

...á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien ante este Juzgado, haciéndolo firmo para que sea fijado por espacio de ocho días.—*Buceo Aprile*, oficial

2928-ag.28

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

[illegible]

2927-ag.28

2926-ag.28

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

[illegible]

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

[illegible]

AVISOS DEL DIA

El Pectoral de Cambara

[illegible]

Certificados de Tesoreria

[illegible]

CALLE ZABALA NUM. 66

CAMBIO DEL BANCO RUSO

FRENTE Á LA BOLSA

PURGANTE JULIEN

[illegible]

LOTERIA NACIONAL

De la Beneficencia de la R. Argentina

[illegible] 2517-prm.

ASMA-OPRESION

[illegible] Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

PARIS, 8, rue Vivienne — EN TODAS LAS FARMACIAS

Cambio y Préstamos

CALLE BUENOS AIRES 251

[illegible]

Arana y C.ª

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El *Lactó Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

†

Mary Hopkins de Narizano

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Agosto de 1895

Regina V. de Hall, hija (ausente); Sara Hopkins, hermana (ausente); Ana N. de Campantico, Agustin Narizano (ausente), Manuela N. de Fleiff, Beatriz N. de Robillard (ausente) y Alberto Narizano, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Treinta y Tres núm. 181. Cementerio Inglés.

Unica invitacion. 1pb.

Junta E. Administrativa de la Colonia

Licitacion—Llámese propuestas para la construccion de una calzada y demás obras á realizarse en el Paso del Bañado, de esta seccion, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Corporacion, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán presentadas á esta Junta en el papel sellado correspondiente, y ellas serán abiertas el dia 12 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Colonia, Agosto 12 de 1895.

José E. Belo, presidente.

Alberto Mendez, secretario. 2924-st.19

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don Alcides Montero, á la junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 105, el dia 31 del corriente á las 3 p. m. Se previene que la junta resolverá con los que concurran, debiendo presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 17 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2923-ag.31

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 23 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio—10.000 árboles frutales, florestales, arbustos y plantas para parques y jardines, procedentes del acreditado establecimiento de los señores Margat hnos.—A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de 10,000 árboles frutales, etc., todos de clases selectas, á saber: durazneros, damascos, damascas, cerezos, perales, manzanos, higueras, nogales, castaños, avellanos, guindos, naranjos, idem tangerinas, limones, olivos para aceite, id de fruta grande para conservas. De todos estos frutales hay variedades notables por la bondad de sus cualidades. Venta en lotes grandes y pequeños.

Al mismo tiempo

Un espléndido lote de árboles florestales para parques ó jardines y una importante coleccion de camelias con flor, jazmines, diosmas, marquesas, oleas, fragus, latanias, arecas, helechos, bananos, etc., etc.

Todo estará á la vista la víspera del remate.

Al mismo tiempo

Una gran variedad de semillas de vides americanas, garantidas de la casa Vilmorin, Andrieux y Compañía.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: Ferrari—Gran Compañía Lírica Italiana.—Diez únicas funciones, entre ellas una ópera nueva para Montevideo.

—Maestro concertador y director de orquesta, comendador Edoardo Mascheroni—60 profesores de orquesta—70 coristas de ambos sexos, 24 bailarinas y banda de 20 músicos.

Hoy mártes 20 de Agosto—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Wagner: LOHENGRIN, desempeñada por las señoritas Corsi, Guerrini y los señores De Marchi, Ercolani, Cioni y De Grazia.

A las 8 1/2.

Precios—Palcos bajos y balcones, sin entradas $ 20; Id altos id id, 10; Sillones de orquesta con entrada, 3.50; Tertulias balcon con id, 3.00; Id altas, con id, 2.50; Lunetas de cazuela, con id, 1 50; Entrada general, 1.50; Id cazuela, 0.50; Id paraiso, 0.60.

Precios de las localidades para las 3 funciones de gala del viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de Agosto.

Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 60.00; id altos id id, 30 00; sillones de orquesta, con entrada, 12.00; tertulias altas, con id, 9.00.

Nuevo Politeama—Empresa C. Ciacchi y C.ª—Temporada de 1895—Gran Compañía lírica italiana—De la que forman parte los célebres tenores Comm. Fernando De Lucía y cav. Valentini Duc.—Abono de 30 representaciones, en las que están comprendidas las funciones oficiales de las fiestas patrias de Julio y Agosto.

El miércoles 21 de Agosto, 20.ª funcion de abono, la ópera en 5 actos, música del maestro G. Meyerbeer: AFRICANA.

A las ocho y media en punto.

—Maestro concertador y director de orquesta, señor Arnaldo Conti.

Precio de las localidades: palcos bajos y balcones, 12 pesos; id altos, 6; id cazuela, 5; sillones con entrada, 3; tertulia balcon con entrada, 2 50; lunetas plateas con entrada, 2.50; lunetas cazuela con entrada, 1.50; asientos numerados de paraiso con entrada, 1; entrada general, 1; entrada cazuela y paraiso, 0.50.

Nota—Están en venta en la boletería del teatro las localidades para las 3 funciones de gala, en las que está comprendida la funcion oficial del 25 de Agosto, la que se efectuará, por disposicion del superior gobierno, en este Coliseo, con asistencia de S. E. el señor Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, etc., etc.

En la funcion oficial del 25 de Agosto, estreno de la ópera en 4 actos y 5 cuadros del maestro Massenet: MANON, nueva para Montevideo.

Precios para las tres funciones—Palcos bajos y balcones, $ 45; id altos, id 24; id cazuela, id 21; sillones con entrada, id 12; lunetas plateas con entrada, id 9; tertulias balcon id id, id 9; lunetas cazuela id id, id 6; asientos numerados de paraiso id id, id 4.50.

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Enrique Gil, Félix Mesa y el reputado maestro Andrés Abad Anton y de la que forman parte las hermanas Lola y Carlota Millanes.

Hoy mártes 20 de Agosto:

Primera seccion, á las 8 1/4—AMOR Y LUCHA.

Segunda seccion—(Estreno) POR SUBIRSE A LA PARRA—EL CORNETA MARINO.

Tercera seccion—(Estreno) VIENTO EN POPA.

Cuarta seccion—La célebre SERPENTINA Miss Ida Fuller, en sus danzas serpentinas.

Precios de las localidades—*Por secciones*—Palcos avant scene sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Se exceptúan de la forma por secciones las localidades y entradas de cazuela y paraiso que se expenderán por

Funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

Teatro Odeon—Calle Cerro 211, entre Buenos Aires y Reconquista—Farol colorado—Compañía cómico lírica de zarzuelas españolas, bajo la direccion del primer actor cómico Francisco Arellano.—Espectáculos por secciones.

Hoy mártes 20 de Agosto:

Primera seccion á las 8 1/4—LOS CARBONEROS.

Segunda seccion, á las 9 1/4—CHATEAU MARGAUX.

Toma parte al final de esta seccion el tenor señor Ricossa con la romanza de *Gioconda*, *Cielo e Mare*.

Tercera seccion, á las 10—PICIO, ADAN Y COMPAÑIA.

Cuarta seccion, á las 11—¡CON PERMISO DEL MARIDO!

Toma parte al final de esta seccion el tenor Ricossa que cantará la romanza de la ópera *Aida*, titulada: *Celeste Aida*.

A los señores estancieros y comerciantes del RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las **grandes ventajas** que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca. (Misiones 84 c)

¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA! DE GAS

Demostracion de la gran ventaja de los NUEVOS PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

LEASE EL CERTIFICADO (TESTIMONIO) DEL DIRECTORIO DEL TEATRO SOLIS

COPIA

Secretaría de la Empresa del Teatro Solis.

Señor gerente de la Compañía del Gas de Montevideo.

Muy señor mio:

En posesion de su atenta fecha 9 del corriente en la que refiriéndose á la entrevista tenida con el señor presidente de esta empresa, se manifiesta usted complacido de la satisfaccion en que estamos por el resultado económico que nos ha dado en este teatro los **Nuevos Picos Gobernadores de Peebles** que ustedes nos suministraron por vía de ensayo y que hoy los ceden graciosamente á favor de la empresa, pidiéndome le comuniquemos el tanto por ciento de economía que se ha obtenido con el uso de los expresados picos.

En respuesta digo á usted, que enterada la Comision Directiva del contenido de la que contesto, me autoriza para que en su nombre agradezca á esa empresa la galante cesion que se le hace del importe de los picos económicos que nos suministró en prueba, **cuyo resultado acusa una economía algo mayor de un 25 %**.

Me es grato aprovechar la oportunidad para saludar al señor gerente con mi mas distinguida consideracion.—(Firmado) *P. F. Echenique*.—S/c., Julio 11 de 1895.

El público, especialmente los consumidores de kerosene y otros iluminantes, notarán la gran economía de estos nuevos mecheros.

Se venden en los únicos depósitos de la Compañía del Gas,

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

donde hay siempre en exposicion un gran surtido de los últimos diseños en estufas caloríferas, para hervir líquidos para planchas, calentadores para baño, secadores de ropa y varias aplicaciones de industria, como tambien las últimas novedades en diseño de arañas, brazos, bombas y aparatos de gas en general.

SE RUEGA VISITEN EL ESTABLECIMIENTO

LUZ INCANDESCENTE A GAS

economía en el consumo, produce triple luz que un pico [illegible]. Ensáyese para conocer sus ventajas comparado con otros sistemas de iluminacion. 2707ag31



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONVITEDEO ROSARIO DE SANTAFE RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 900.000	ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual; 6 meses, 4 por ciento anual

Descuentos, convencion

Montevideo, Enero 1.º de 1895.

J. S. Wright, Gerente.



AGRICULTORES Y VIÑEROS

EL ANCLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL $ 2.000.000

RECONOCIDA POR LOS SUPERIORES GOBIERNOS DE LAS REPUBLICAS O. DEL URUGUAY Y ARGENTINA Y REINO DE ITALIA

ÚNICO AGENTE GENERAL EN LA REPÚBLICA

CLEMENTE P. DEMATTEIS

CALLE ITUZAINGO 120

MONTEVIDEO

Por informes y todos datos, dirigirse al agente general.

Esta Compañía que presenta todas las garantías morales y solidarias, tiene á su favor seis años de ejercicio de incomparables antecedentes, ofrece su amparo á todo agricultor nacional con el seguro contra granizo.

La conveniencia de este seguro no merece discutirlo, pues todo cultivador inteligente, no lo desconoce.

2936-pub.

REMATES

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle Misiones núm. 132 al 136, entre 25 de Mayo y Cerrito; con gran terreno area 421 metros 2536.

EL MARTES 20 del corriente mes de Agosto, á las 4 p. m. remataré con tasacion bajísima—Fíjarse en la posicion; y todo de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una ubicada en la ciudad vieja en la calle Misiones, cuyas puertas están señaladas con los N.os 132 al 136, compuesta de una área superficial de 421 metros 2536 cents., lindando por el Norte con la testamentería de Elzaurdia y Esteves; por el Sud con la sucesion Jauregui, por el Este con D. Luis Godefroy y por el Oeste con la calle de Misiones. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de 16673 $ 34 ó sea de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 % del precio de venta.

Se manda vender en los autos testamentarios de doña Salomé Miradona de Rocca.—Montevideo, 2 de Agosto 1895.—*Antenor R. Pereira*—Escribano Público 2764-a 4

José B. Gomensoro

De un motor, estátuas y puentes de terra-cota para quintas y para patios.—En la barraca calle Cerro Largo núm. 96.

EL JUEVES 29 del corriente mes de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de facturas.

Varias estátuas de terra-cota

Varios puentes para patios y quintas.

Al mismo tiempo

1 motor inglés fijo, sistema balancin, de alta y baja presion, de fuerza de 21 caballos nominales, en buen estado y una caldera del mismo motor en el estado en que se encuentra.

Todo puede verse. 2763-ag.4

José B. Gomensoro

Quinto remate de la carga del vapor español "Ciudad de Santander", naufragado en la Isla de Lobos—El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera núm 3.

EL MIERCOLES 21 del corriente mes de Agosto, á la 1 en punto, seguiré la venta á la mas alta postura, por órden de los agentes de dicho vapor, con intervencion de los agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

F H	100	cajones amontillado.
»	20	cuarterolas vino.
»	30	sacos garbanzos.
»	190	seras aceitunas.
»	82	barriles id.
»	9	cajones aceite en latas.
»	2	id chacina.
»	5	id salchichon.
»	56	id anis.
E V C	1	cuarterola vino.
»	1	cajita corchos y etiqueta.
J Ch C	2	cuarterolas aguardiente de vino.

Venta al contado y despachado. 2862-ag.13

José B. Gomensoro

De un campo valioso, con poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Paysandú.

EL MIERCOLES 25 del mes de Setiembre, á las 1 p. m., remataré á la mas alta postura sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel [illegible]

V. Martinez, se hace saber al público que el dia 25 del entrante Setiembre á las 4 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don José R. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad: Un campo con todas sus poblaciones, alambrados y demás en él existente, situado en el departamento de Paysandú, compuesto de 8467 hectáreas, 18 áreas, 44 centiáreas y 65 decímetros cuadrados, confinando por el Norte con el rio Daymán y don Nicanor Amaro; por el Sur con el arroyo de Guaviyú Chico y por el Este con don Daniel Menéndez y don José Vidal y por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta y que se manda vender en los autos de don Saturnino Ribes con doña Máxima A. De Durante, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 13 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2920-sg.18

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los martes y miércoles á la una en punto, rematamos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, en todos los miércoles muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas, divisiones, puerta cancela, mostradores ó contadores para banco.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 21 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y forestales, 200 olivos, procedente del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales, todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruta. Otra coleccion de árboles forestales recomendables especialmente para quintas y estancias. Además habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.

Al mismo tiempo: 4000 fresnos especiales para montes, estancias, etc., por la excelencia de su madera—200 olivos especiales para aceite.

Una coleccion de parras uva para mesa, clases no vendidas hasta ahora.

2894-ag.15

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

Un terreno en la ciudad—EL VIERNES 30 de Agosto, calle Piedras núms. 3 D y 3 E, entre Maciel y Guaraní, adoquinado, caño maestro y parte de los arrimos pagos—Venta al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 p. m.. en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, señalado en el plano que se levantó con motivo de su primitiva enagenacion, con el núm. 10, compuesto de diez metros setecientos cincuenta y siete milímetros (10 m. 757 mlm.) de frente al Norte sobre la calle de las Piedras, diez metros setecientos cincuenta y siete milímetros (10 m. 757 mlm.) de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 5; por el costado Oeste que linda con el solar 9, tiene veintisiete metros diecinueve centímetros (27 m. 19 cents.) y por el Este que confina con el solar núm. 11, mide veintisiete metros setenta y siete centímetros (27 m. 77 cents.), formando una extension superficial de doscientos ochenta y siete metros tres decímetros y cincuenta y siete centm.

Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento del precio de venta en garantía de su oferta y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Luengo y Favaro contra don José Vidal, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2893-ag.15

Antonio S. Zorrilla

Muebles—Por ausentarse su dueño del país—A mejor postor—Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Dayman número 128, pertenecientes á don Tertuliano Netto, en donde encontrarán los interesados además de ricos y modernos muebles extranjeros (hamburgueses), una magnífica coleccion de bronces barbedienne, y cuadros al óleo de reputados pintores europeos

No necesito recomendar á las personas de buen gusto este remate; pues, leyendo esta lijera descripcion de lo que se venderá, se darán cuenta de la importancia y del mérito de lo que describe este detalle:

Sala—Un rico juego Hamburgues, tapiz brocato de seda, compuesto de un sofá, un pouff, 2 sillones, 6 sillas (10 piezas), 1 piano perpendicular, consolas doradas, sillas doradas, cortinados de brocato y seda, etagéres, espejos dorados, jardineras de bronce y porcelana, bronces Barbedienne, «Chante ni», «Florentin» con pedestal peluch Barbedienne L'enfant et L'Escaryot, Barbedienne «LA urore» de Folit, Barbediene «Vénus de Medices», Barbedienne «Soirée et Visite» con sus correspondientes columnas, cuadros óleos «La Religiosa de Ripari», paisage de «Booscy», cuadros de Hequet, Belirbou y otros antores, alfombrado de bruselas, etc., etc.

Ante-sala—Un juego de sala tapizado en brocato de seda y raso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y pouff (10 piezas), consolas doradas con espejo, 1 espejo grande dorado, cortinado de brocato de seda con cenefas, mesa turca con incrustaciones de nacar, jarrones porcelana y bronce, bronces Barbedienne, estátua «Le premier miroir» mármol de Carrara, bronces Barbedienne y cuadros óleos de R. Ruspini de Budin y otros muchos objetos de arte y fantasia

Primer dormitorio—Un rico juego dormitorio hamburgués compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero tres cuerpos con espejo, 1 lavatorio con espejo, 1 chiche con espejo, un dosel de brocato de seda y peluch con cortinado id, 1 escritorio japonés de señora, 1 mesa fi'et de peluch bordado con espejo, 2 paroneaux japoneses bordados seda y oro, sillon hamaca, mesas de centro, tohallero, bronces Barbedienne, etagéres, acuareles, oleografías, óleos y alfombrado bruselas, etc., etc.

Segundo dormitorio—Un juego dormitorio de nogal, 1 plaza, compuesto de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, sillas fantasía dosel con cortinado de tul, 1 juego lavatorio metal blanco, etc., etc., hay otros dormitorios que no detallo y que lo haré en los carteles respectivos.

Comedor—Un magnífico juego de comedor Hamburgués, compuesto de un gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para cubiertos, 1 gran espejo, 1 sofá tapiz cuero, 2 sillones y 12 sillas (19 piezas), centro de mesa de Meriden, anforas de bronce, reloj onix y acero, floreros de bronce, jardineras de porcelana con pedestales, heladeras de bronce portier con cenefas y cortinados, juego de té de metal, centro de mesa, bandejas porcelana, cristales, cuberos, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—Un juego Hamburgués compuesto de un gran escritorio, 2 bibliotecas, 4 sillas tapiz cuero y 1 sillon id, caja de fierro, cortinados de fantasia, bronces japoneses y Barbedienne, cuadros antiguos al óleo, tinteros de bronce, alfombrado Bruselas, etc., etc. Hoy otras piezas donde encontrarán roperos, sofaes, sillones, camas, grabados, mesas de fumar y mesas de billar con tacos, etc., etc.

Patio—Hermosas macetas pintadas al óleo, juego inglés de cedro compuesto de 2 sofaés y 6 sillas (8 piezas) perchas con espejos, etc, útiles de cocina completo.

Al mejor postor—Al contado

EL JUEVES 29 y VIERNES 30 de Agosto á la 1 de la tarde, venderé en detalle todo el mobiliario de esta casa, al mejor precio y sin retirar lote.

La casa estará en exhibicion los dias 27 y 28, de 8 á 10 de la noche.

2457-jl10.

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

De una fraccion de campo, compuesta de 73 hectáreas cuadradas, 7881 metros ubicadas en Canelon Grande, inmediato al Paso de la Paloma, á 10 kilómetros de la estacion del ferrocarril en Santa Rosa, (departamento de Canelones), tierra de labranza, con agua permanente, por lindar con el arroyo Canelon Grande.

¡Ojo los que quieran emplear bien el dinero!

Al mejor postor—Venderé el DIA 22 del entrante mes de Agosto de 2 á 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental con arreglo á lo siguiente:

Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público que el dia veintidos del entrante Agosto de dos á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda por medio del rematador don Ambrosio Carranza, asistido del alguacil y actuario, de una fraccion de campo situado en este departamento del otro lado del arroyo de Canelon Grande, inmediato al Paso de la Paloma, compuesta su área de setenta y tres hectáreas cuadradas, siete mil ochocientos ochenta y un metros; linda por su frente al Sud con el arroyo Canelon Grande, por el Este con don Marcelo Perez, por el Norte y Oeste con don José María Cardoso.

La venta será al mejor postor y se incluye en ella las mejoras que el terreno contiene. Se vende para responder con su importe al crédito hipotecario que reclaman don Francisco y don Cárlos Casella á la sucesion de don Juan P. Salas.

El mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Guadalupe, 23 de Julio de 1895.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público.

2639-jl.26

José R. Muiños

JUDICIAL

Valiosa fraccion de campo—Terreno especialísimo para pastoreo—Recomiendo este remate á los que deseen comprar una fraccion de campo excelente—Venta forzosa, al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.

EL 26 del corriente Agosto á las 4 de la tarde, venderé en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63, una fraccion de campo situada en Godoy (departamento de Minas), compuesta de 370 hectáreas 9203 metros cuadrados, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate de las siguientes propiedades: 1.º Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en el paraje denominado de Godoy, jurisdiccion del departamento de Minas, compuesto de 230 hectáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Piedras, por el Sud con la fraccion que se va á describir, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con campo del señor Sanz; 2.º Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje con las mejoras que contiene, compuesta de 140 hectáreas 9203 metros cuadrados, confinando por el Norte con la fraccion antes descripta, por el Sud con don Juan M. Fernandez, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con otra fraccion de campo del compareciente Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Pedro Sedez contra don Adrian R. Sanz, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas datos ver al rematador en la escribania del señor Emilio Gambin y Blanc, calle Zabala número 168, todos los dias de 2 á 3 de la tarde.

47-ag.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros de terreno ubicados en las Tres Cruces de este departamento—Base de venta: 40 000 pesos. pudiendo el comprador abonar hasta la suma de $ 37.700 en títulos hipotecarios de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro sellado. La venta tendrá lugar el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, Rincon 67, con arreglo al siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Rincon 67, se va á proceder por el martillero don Pablo Luquet á la venta de una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento compuesta de 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros cuadrados que linden por el Este con camino que va á la Aldea, por el Oeste con propiedad de don José Palleja y Martin, por el Sud con camino del Buceo y por el Norte con los herederos de Rijo. Se fija como base para la venta la suma de cuarenta mil pesos, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de treinta y siete mil setecientos pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B indistintamente por su valor nominal con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferto en el momento de serle aceptada. Los títulos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, expediente ejecucion de hipoteca núm. 1.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.

2771-ag.6

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136—EL MARTES 20 del corriente, á la 1 en punto—De muebles y artículos de bazar—Un juego comedor nogal, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de sala de jacarandá, compuesto de 9 piezas sin tapizar, un aparador nogal de 3 cuerpos, 1 gran guarda ropas americano, con puertas corredizas, camas nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, camas de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, sillas Viena, nuevas y usadas, sillones, mesitas fantasía, cuadros, perchas, espejos, lámparas para comedor, faroles, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles.

2879-ag.15

Alejandro Montautti

Grandioso remate en el palacio del extinto capitan general don Máximo Santos, calle 18 de Julio esquina Cuareim.

EL VIERNES 23, á las 8 de la noche, del museo y demás pinturas antiguas y modernas.

Al mismo tiempo

2 escudos antiguos de la época de los españoles bordados en oro con el lema «Castilla es mi corona.»

Por catálogos, solicitarlos en mi casa de remates ó en el palacio.

—Se alquila el palacio.

Los dias 19, 20, 21 y 22 en el palacio del extinto capitan general don Máximo Santos, calle 18 de Julio y Cuareim.

El 19 de noche, obras de arte.

El 20 de dia, objetos de plata y platina.

El 21 de dia, gran salon estilo Renacimiento, salita estilo morisco, etc.

El 21 y 23 de noche, museo y demás pinturas antiguas y modernas.

El 22 de dia, salon de recepciones, salon de fumar y comedor.

Detalle de lo que se venderá el domingo 18 del corriente:

Carruajes—1 Landolé norte americano en perfecto estado.

1 Breack sólidamente construido propio para viajes en campaña.

1 Sulky para carreras.

1 Breack para niños. 2882-ag.9

Arraga y Reyes

REMATE JUDICIAL

De un espléndido terreno en situacion de gran porvenir, frente á la calle Figurita, en las inmediaciones de la capilla San Félix y de la quinta de don Jaime Cibils.

Mas datos en el escritorio de los rematadores, calle Misiones 145. Otros detalles en el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, en frente de la Bolsa, se va á proceder por los martilleros Arraga y Reyes á la venta en remate público, de una fraccion de campo de pertenencia de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas situada en el paraje conocido por la Aldea, de este departamento, compuesta de 32771 metros con 91 centímetros cuadrados que linda por el Norte con la sucesion de don Juan Aycardi, por el Sud con la calle Pública, por el Este con el arroyo de la Buena Moza en medio con don José María Moratorio, y por el Oeste con Laureano Calo. Se fija como base para la venta la suma de diez y ocho mil seiscientos diez y ocho pesos sesenta y seis centésimos, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de trece mil doscientos pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B indistintamente por su valor nominal con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado. El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en garantía. Los títulos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca, expediente núm. 2.—Montevideo, Agosto 7 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2839 ag 11

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos ejecutivos seguidos por doña Martina Doussinague de Cibils contra el doctor don Federico R. Cibils y otros (de Buenos Aires), por cobro de un crédito hipotecario, se manda vender en los dias 28 y 29 del corriente, las propiedades que comprende el siguiente aviso:

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca—Importantísimos remates en los dias 28 y 29 de Agosto corriente.

DIA 28 de 3 á 4 de la tarde, esquina 25 de Mayo y Cerro, dos casas.

La primera con 5 metros 58 cents. á la calle 25 de Mayo por 18 mts. 898 de fondo al Sud formando esquina con frente al Este sobre la calle Cerro.

La segunda contigua á la anterior, 25 de Mayo núms. 387 al 91 con 10 mts. 75 cts. de frente por 44 mts. 80 de fondo. Area de 477 mts. 12 edificada de altos.

Estas dos propiedades contiguas que forman un área total de 582 mts. 52 serán vendidas en un solo lote.

OTRO—El mismo dia 28, de 4.15 á 5 de la tarde:

Una fraccion de la antigua Barraca de Cibils comprendiendo 882 mts. 72 ds. con frente de 17 metros 25 cts al Norte sobre la calle de las Piedras núms. 321 al 29, lindando al Sud con don José M. Cibils, al Este con doña Dolores Buxareo y al Oeste con Barraca conocida por de Mac-Eachen.

Las ventas se harán frente á las mismas propiedades. Los títulos quedan depositados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63.

El comprador oblará el 10 % del valor de la compra en garantía de su oferta.

DIA 29, á las 2 de la tarde, en la Bolsa:

Una chacra situada en el paraje conocido por La Aldea, departamento de la capital, compuesta de 73.541 mts. cuadrados que lindan por el Norte con camino público (hoy llamado de La Figurita) por el Sud con doña Felicia Buxareo de Cibils, la Compañía Nacional y don Nicolás Sabio, por el Este tambien con camino público (hoy llamado Buxareo) y por el Oeste la sucesion Pereira y Podestá.

El mismo dia 29, á las 4 de la tarde, una fraccion de terreno con edificio que forma esquina á las calle 18 de Julio y Caiguá de la nueva ciudad compuesto dicho terreno de 31 mts. 12 cts. de frente al Sud á la calle primeramente citada por 47 mts de fondo al Norte que son de frente al Oeste á la calle Caiguá, lindando al Este con doña Plácida

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

Buxareo y por el Norte en cuya línea tiene 20 mts. 37 cts. con doña Dolores Buxareo de Pereira.

Seguidamente otra fraccion de la misma manzana que la anterior, compuesta de un área superficial de 994 mts. 68 cuadrados, teniendo 20 mts. 42 cts. de frente al Norte sobre la calle de la Colonia y confina por el Sud con doña Plácida Buxareo, por el Este con terreno de doña Margarita Buxareo de Cibils y por el Oeste con doña Dolores Buxareo.

Seguidamente otra fraccion de la misma manzana compuesta de 985 mts. 12 dcs. cuadrados con 20 mts. 42 cts. de frente al Norte sobre dicha calle de la Colonia, confinando con el Sud y Este con don Félix Buxareo de Cibils.

Títulos depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %.

Por mas informes al rematador todos los dias de 2 á 3 de la tarde en su casa, calle San José número 63. 2859-ag.13

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa-quinta dentro del Prado, calle Noria, á cincuenta metros de la calle Eucaliptus, propiedad recientemente construida con todas las comodidades y accesorios que requiere una casa de campo confortable.

EL VIERNES 30 del corriente á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte, venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada.

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Pablo Rossi con Domingo Doglia y otros por ejecucion de hipoteca, venderé al mejor postor, un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Prado, antigua quinta de Buschental en este departamento señalada con el número ochenta y ocho en el plano respectivo levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, compuesto dicho terreno de *veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros* de frente al Sud sobre la calle Noria y *cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros* de fondo al Norte por donde linda con el solar 87; por el Este con el 90 y por el Oeste con el 86

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria. El mejor postor consignará el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Pido puntualidad.

Informes, Juncal núm. 111. 2860-ag.13

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad (casa de inquilinato), en la villa del Cerro, en la esquina de las calles Turquía y Centro América, posicion inmejorable, buena colocacion para renta, produce 50 pesos mensuales.

EL JUEVES 29 del corriente, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de 4 solares de terreno y con los edificios que contienen situados en la manzana núm. 33 B de la villa del Cerro, departamento de la capital, en las calles Turquía y Centro América por donde forma esquina, llevando el edificio por la primera calle los núms. 101 á 107 y por la segunda el núm 1 A. Los 4 solares forman una estension superficial de 2656 mts. 37 decímetros cuadrados, midiendo en sus cuatro líneas divisorias 51 mts. 54 centímetros, lindando por su frente al Sud con la calle Centro América, por el Oeste con la calle de Turquía, por el Norte con los señores Santanaya y Padraga y por el Este con los señores Navia y Ca. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Piñeyro contra doña Isidora Berreta y otro, por ejecucion de hipoteca. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 12 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes, calle Juncal núm. 111.

2861-ag.13

Julio R. Alvarez

De alhajas, brillantes y piedras preciosas de gran valor—Por cuenta y órden de la Comision Administrativa de la Caja de Préstamos—Importante remate de cantidad de alhajas en el local de la Administracion, plaza Independencia núm. 57, costado Norte.

EL MARTES 27 Y MIÉRCOLES 28 del corriente, á las 8 de la noche, venderé á la mayor oferta cantidad de alhajas de gran valor que se mandan vender por concepto de empeños que no han sido retiradas á su vencimiento.

Están en exhibicion el lúnes 26 de 12 á 5 de la tarde.

Pido puntualidad 2909-ag.18

Adolfo Bullrich y Co.

(BUENOS AIRES)

Cabaña Ranzin, cerca de Zassow, Pomerania (Prusia) del señor baron T. von Homeyer—Segundo y último lote de **carneros** Rambouillet merinos, casi todos de la reserva, recien llegados á nuestra consignacion.

EL SÁBADO 24 de Agosto, á las 2 p m., se rematará en nuestra casa, **San Martin 254, Buenos Aires**. Esta reputada cabaña ha obtenido en la última Exposicion de Chicago 11 primeros premios, 6 segundos y 1 tercero.

El lote que ofrecemos en venta es de lo mejor que se introduce en el país.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 254, Buenos Aires. 2908-ag 18

Cárlos G. Pieri

En la calle del Cerrito número 286, entre Cerro y Juncal.

EL LUNES 26 del corriente Agosto, á las 2 en punto de la tarde, efectuaré la venta al mejor postor. de lo siguiente:

Una gran báscula para pesar carretillas cargadas hasta los 6000 kilógramos.

Un pescante de patente y de cuatro toneladas de resistencia, casi nuevo.

Tres zorras para carga, gafas, una sierra, varias puertas, algunas maderas y varios otros objetos que se hallarán á la vista.

Un bote para regatas único en Montevideo por su delicada construccion, gran velocidad, livianura y demás condiciones marinas. 2911-ag.18

Juan M. Lawes

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las 4 de la tarde, 2 propiedades que venderé separadas al gusto del comprador, situadas una en la calle Cerrito núm. 6 B formando esquina á la calle Guaraní y la otra que es de dos pisos, señalada con los números 4 B y 4 C en la misma calle Guaraní; se venderán de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos solares de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contengan y puedan contener, situados al Noroeste de esta vieja ciudad y forman parte de los terrenos del Fuerte de San José, señalados en el plano respectivo con los números 2 y 4; en el órden siguiente: 1.º El lúnes 19 á las 4 de la tarde, el solar número 4, compuesto de una extension superficial de 284 metros 8 decímetros y 41 centímetros cuadrados, con 10 metros 308 milímetros de frente al sud sobre la calle del Cerrito; 10 metros 521 milímetros en la línea del fondo al norte por donde confina con el solar número nueve de don José Corbacho, 27 metros 58 milímetros en el costado este, lindero con el solar 5, y 26 metros 629 milímetros en el lado Oeste confinando con el solar 3; y 2.º El miércoles 21 á las 4 de la tarde el solar número dos, compuesto de una extension superficial de 272 metros 64 decímetros cuadrados con 10 metros 308 milímetros de frente al sud sobre la expresada calle del Cerrito; 9 metros 898 milímetros en la línea del fondo al norte, por donde linda con el solar 7; 24 metros 911 milímetros en el costado Oeste que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Guaraní, y 25 metros 77 centímetros en el lado Este, por donde linda con el solar núm. 3

La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Antonio Chiarino contra don José Vidal, por ejecucion de hipoteca. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código del P. Civil.—Montevideo, Agosto 8 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 202. 2854-ag.13

Martin Reyes

De dos lindas casas bajas, en la calle Vazquez núms. 27 y 29, entre Uruguay y Paysandú, con tramvias en los dos esquinas, con cinco piezas cada uno, cuartos para sirvientes, cocina, watercloset, cañerías de aguas corrientes, algibe, etc., zaguan y primer patio de mármol, pisos de tabla en las piezas; todo en muy buen estado y con las comodidades necesarias para una corta familia. Recomendamos á los que tengan poco ó mucho dinero, quieran visitar estas buenas propiedades, pues seguramente si no lo hacen y dejan de concurrir al remate, perderán la ocasion de hacer una verdadera pichincha. Las casas se venderán separadamente. Los títulos son perfectos y se encuentran en el Juzgado á disposicion de los interesados. Otros datos en el escritorio del rematador, calle Misiones 145. Hay que vender á cualquier precio. Las demás condiciones de la venta serán las que expresa el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del presente, á los 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Martin Reyes, asistido del infrascripto actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno y edificios situado en la nueva ciudad señalado con el núm 2 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 252 metros 173 milímetros, con 11 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, 24 metros 80 cents. en el costado Sur lindero con el solar núm. 1, 23 metros 25 cents. en el costado Norte lindero con el solar número 3 y 10 metros 73 cents. en el fondo al Oeste. Se previene que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta, y que la propiedad se manda vender en los autos testamentarios de María Armanda Souste de Rayneri y Juan Rayneri.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2770 ag.6-2ed.

AVISOS

Plata nacional

Compramos billetes de Bancos y oro, pagando 2 1|2 por ciento de premio en plata nacional, de 100 pesos para arriba.

En el cambio del **Banco Ruso**, calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. 2587-ag.20



ORO! ORO!

Compramos oro pagando 2 1|2 por ciento de premio en plata nacional, de cien pesos para arriba.

En el cambio del **Banco Ruso**, calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. 2589 ag.20



Las únicas Verdaderas Pastillas de
VICHY
son las
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
Que se venden en Cajas Metallicas selladas
EXÍJASE LA MARCA DEL ESTADO
TEMPORADA DE BAÑOS
Desde el 15 de Maio el 30 de Setiembre.
Depositarios en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo:* DUPONT & Fils.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francis Barclay Darbyshire, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2810-ag.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benjamin y Diego Darbyshire, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 4 de 1895.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2809-ag 20





Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio* 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 — 1872 — 1873 — 1876 — 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR — de PEPSINA BOUDAULT
VINO — de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS — de PEPSINA BOUDAULT
PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias.

Banco de Lòndres

Compramos billetes de dicho Banco, pagando 2 1|2 por ciento de premio en plata nacional de 100 pesos para arriba.

En el cambio del **Banco Ruso**, calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. 2588-ag.20

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Banca Parodi y Fratelli.
Austria:—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e comercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre—Id id id id.
Rio Grande y Pelotas:—Id id id id.
Bahia:—Banco da Bahia.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias de Francia de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Id Id á retirar con 30 dias de aviso. % al año.
Id Id á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Id Id á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por antícipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 1/2 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Italiana" ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hacen Lóndres, Paris y Berlin.

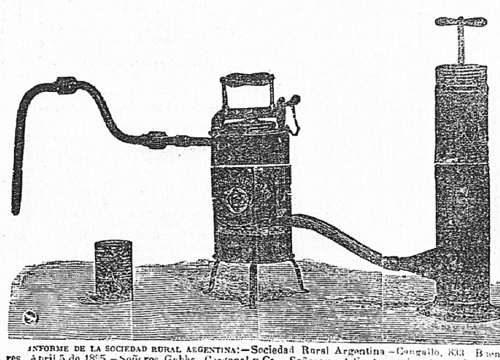
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrá cobrar en el Banco los intereses bimestrales vencidos. *Director-Gerente.*



HORMIGUICIDA URUGUAYO

REFORMADO

Privilegiado por los gobiernos argentino, uruguayo, brasilero y chileno.—Testimonio obtenido en Buenos Aires bajo el nombre de Hormiguicida Argentino.



INFORME DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA:—Sociedad Rural Argentina—Cangallo, 833 Buenos Aires, Abril 5 de 1895—Señores Gubbs, Cardenal y Ca. Señores:—Adjunto remito á ustedes copia auténtica del informe de la Comision especial nombrada por la Sociedad para presenciar las experiencias que con el *Hormiguicida Argentino Reformado*, de su invencion, hiciéronse el dia 14 de Marzo próximo pasado en el local de exposiciones, en Palermo.—Al felicitar á ustedes por tan satisfactorio resultado, los saludan atentamente.—*José Francisco Acosta*, presidente.—*Julian Frers*, secretario.

Informe—Los que suscriben, nombrados en comision por la Sociedad Rural Argentina para fallar sobre el resultado de las experiencias realizadas en la reciente Exposicion Féria de Palermo, con el *Hormiguicida Argentino Perfeccionado*, de los señores Gubbs, Cardenal y Ca, exponen:—1.º Que en las pruebas hechas el juéves catorce del corriente en dos grandes hormigueros del local de la Exposicion quedó constatada la sencillez, seguridad, rapidez de accion y regularidad en el funcionamiento del *Hormiguicida Reformado*, evidenciándose que, en efecto, la nueva tapa automática es de un cierre perfecto y de mas fácil manejo que la hornalla, así como el cuerpo interior de acero, resiste bien al fuego; que la capa aisladora de polvo de carbon que anteriormente se empleaba, ha sido ventajosamente reemplazada por la corriente automática de aire; que los caños de hierro con acodaduras ajustables de bronce han venido á suprimir perfectamente bien el antiguo caño de goma, no siendo posible ahora su destruccion por el fuego.—2.º Que el ataque á los hormigueros duró *cinco minutos y tres cuartos* en uno y *seis minutos y medio* en otro.—3.º Que en la comprobacion á que se sometió uno de los hormigueros, *tres dias despues*, escavándosele hasta el descubrimiento del nido principal, quedó de manifiesto el efecto mortífero de los humazos dados por el aparato, pues aun cuando se extrajeron con todo detenimiento grandes nidadas y montones de tierra, no pudo observarse ni un solo signo de vitalidad en los millares de hormigas que se recojieron.—Además, púdose notar en todas las partes libres del hormiguero (en sus bóvedas y paredes), así como en los montones de huevos y depósitos de provisiones descubiertos, una especie de precipitacion anidrilfecita proveniente del gas venenoso empleado, circunstancia que permite hacer creer que, dado caso que la accion destructora no se ejerciera directamente sobre *todos* los huevos (los del centro de la nidada, por ejemplo) los productos que de ellos pudieran llegar á salir mas tarde se encontrarian en un medio envenenado que les haria imposible la vida.—En vista de los resultados obtenidos en el ensayo, informamos, pues, que el *Hormiguicida Argentino Reformado* de los señores Gubbs, Cardenal y Ca., tal como lo hemos visto funcionar, es un poderoso destructor de hormigas, y creemos que lo será tambien de otros animales dañinos que hacen sus viviendas bajo tierra.—Declaramos tambien que su manejo, á la vez de no tener complicacion alguna, no presenta peligro para el operador, porque el humo solo invade las cavidades del hormiguero y su escape se evita teniendo cuidado de ir tapando las bocas á medida que se descubren.—En consecuencia, firmamos de conformidad el presente fallo en Buenos Aires, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco.—*Enrique M. Nelson—Miguel Lanús—M. Guerrico—Angel S. Pelaffo.*

Apesar de las reformas efectuadas en los aparatos, no se ha alterado el precio; con cada hormiguicida se dará tambien una cajita de lubrificante.—Precio, incluso un tarro de ingrediente y una cajita de lubrificante, **12 pesos** con bomba de aire ó **10 pesos** de fuelle.—En venta en las principales casas de comercio de la capital y de campaña.

Agente general: ERNESTO QUINCKE
CERRO LARGO NÚMERO 92—MONTEVIDEO
INVENTORES: GUBBA, CARDENAL Y Cª—BUENOS AIRES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escréfulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, Fr, 102, rue Richelieu. Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada
BRONQUITIS · TISIS · CATARROS
Medalla de Oro Paris 1885
Dipª de Honor Paris 1886
Phie de la Madeleine PARIS rue Chaveau Lagarde 5
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Fournier
REPRODUCCION DE LA CAJA
Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá las siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.



La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento mas agradable y el mas recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la denticion; asegura la buena formacion de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea que es tan frecuente en los niños.

Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmácias.



FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clinica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el de **1895**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 35-pm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Agosto** á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de **Agosto**, á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de la mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *P. Chambolle.*

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Setiembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Setiembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Octubre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasaeros de Italia y España al Rio de la Plata. á 30 pesos cada uno

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 26 del corriente directamente para Rio Janeiro.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 3 de Agosto para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0 oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

El vapor brasilero

Saldrá el de Agosto á las 4 p. m., para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Parenaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio Janeiro.

Flete convencional.

Línea de Matto Grosso

Salidas, el dia 15 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino y Ladario.*

VIAJE EXTRAORDINARIO

EL PAQUETE BRASILERO

LADARIO

Saldrá el 20 de Agosto á la 1 p. m. con destino á Buenos Aires, Asuncion y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

84 B CALLE COLON 84 B

221 perm. *J. A. da S. Guimarães,* Superintendente.